



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES



**DETERMINANTES DE LA REELECCIÓN DE
PRESIDENTES MUNICIPALES EN MÉXICO**

Tesis que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestro en Ciencias Sociales

Presenta

David Antonio Jiménez Morales

Directora

Dra. Martha Gloria Morales Garza

Centro Universitario, Querétaro, agosto de 2022



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES



DETERMINANTES DE LA REELECCIÓN DE PRESIDENTES MUNICIPALES EN MÉXICO

Tesis que como parte de los requisitos para obtener el grado de
Maestro en Ciencias Sociales
Presenta

David Antonio Jiménez Morales

Directora

Dra. Martha Gloria Morales Garza

Sínodo

Dra. Martha Gloria Morales Garza
Presidenta

Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez
Secretario

Dra. Marcela Ávila-Eggleton
Vocal

Mtro. Luis Alberto Fernández García
Suplente

Mtro. Efraín Mendoza Zaragoza
Suplente

Centro Universitario, Querétaro, agosto de 2022

Dedicatorias

A mi familia: Angélica, David, Jazmín, Concho, Yuki

*A Nino, gracias por los 4 mil 916 días que crecimos
juntos*

*A quienes están y a quienes se fueron en el
camino*

*A todas las amistades que me han acompañado
y marcado en la historia de mi vida*

*A Edmundo Jiménez Méndez, quien nos dejó
antes de llegar a este momento. Mi
reconocimiento y admiración siempre*

Gracias por todo a todas y todos

DAJ

Agradecimientos

Al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) por el apoyo para sacar adelante este trabajo

A mis docentes de la Maestría en la Ciencias Sociales de la UAQ por darme todas las herramientas para aprender y enseñar sobre nuestra realidad social

A la doctora Martha Gloria por darme esta oportunidad de aprenderle y trabajar en temas que nos apasionan

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. INTRODUCCIÓN.....	9
Pregunta y objetivos.....	12
Pregunta de investigación	12
2. DE CÁDIZ A LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 2014.....	13
La Huella de Don Porfirio	13
Municipio, democracia tutelada	17
El señor presidente	19
Segundo periodo del alcalde	20
Tendencia en América Latina	22
3. LA REELECCIÓN EN 2018 • LA MUESTRA MUNICIPAL	25
Alianzas o solitarios.....	26
Promedio de la reelección	28
Mujeres, menos reelección.....	31
4. DETERMINANTES DE LA REELECCIÓN	34
Guatemala, un estudio de caso	35
El énfasis del gasto	36
El alcalde y la sociedad.....	40
5. EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL • TEORÍA SOBRE EL VOTO.....	43
Bases sociales del voto	43
La identificación partidista	44
Emotividad y voto	47
Consumidores racionales.....	51
Factores institucionales.....	53
6. EL PROBLEMA DE LA HETEROGENEIDAD • LÍMITES EXPLICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL.....	54
Sociedades modernas contra tradicionales	54

El mito de la modernidad.....	55
El electorado mexicano	56
7. LAS DETERMINANTES DE LA REELECCIÓN	59
Modelo sociodemográfico.....	60
Modelo psicológico.....	61
Variables racionales.....	65
Variables institucionales.....	67
8. UN MODELO DE REELECCIÓN • ANÁLISIS CUANTITATIVO	69
Control estadístico.....	69
Construcción de variables • Resultados de correlaciones.....	71
Variables sociológicas	71
Variables psicológicas	75
Variables económicas.....	82
Variable institucional.....	88
9. LAS MOTIVACIONES DEL ELECTORADO	96
10. REFERENCIAS	102

ÍNDICE DE CUADROS

Tabla 1. Reformas sobre reelección local en América Latina.....	24
Tabla 2. Reelección por partidos (sin coalición).....	27
Tabla 3. Reelección por coaliciones.....	28
Tabla 4. Municipios donde hubo intento de reelección.....	29
Tabla 5. Municipios Donde hubo intento de reelección (desglose).....	30
Tabla 6. La reelección municipal por género.....	31
Tabla 7. Reelección de mujeres en 2018.....	32
Tabla 8. Reelección de hombres en 2018.....	33
Tabla 9. Principales conclusiones de trabajos sobre reelección en el mundo	42
Tabla 10. Tipos de electores mexicanos.....	57
Tabla 11. Resultados de pobreza y reelección.....	73
Tabla 12. Concentrado de resultados de variables sociológicas	74
Tabla 13. Elecciones analizadas para cálculo de volatilidad	77
Tabla 14. Resultados de indicadores psicológicos.....	81
Tabla 15. Resultados de indicadores racionales	88
Tabla 16. Resultado de indicador institucional	89
Tabla 17. Mecanismos explicativos de las variables de reelección	95

ÍNDICE DE IMÁGENES Y GRÁFICAS

Ilustración 1. Modelo psicológico	47
Ilustración 2. Género y reelección en México.....	75

Determinantes de la reelección de presidentes municipales en México

David Antonio Jiménez Morales

RESUMEN

En este trabajo exploramos qué factores determinan la reelección de los presidentes municipales durante 2018, cuando se llevaron a cabo los primeros comicios con un gran número de alcaldes que buscaron un segundo periodo de manera concurrente. El análisis de indicadores socioeconómicos y psicológicos de 525 municipios concluye que las teorías clásicas del comportamiento electoral tienen un limitado poder explicativo, pues factores que antes ayudaban a comprender el voto ya no lo hacen, lo cual atribuimos al desfase del cuerpo teórico, la evolución del electorado y la insuficiencia de los indicadores para medir una realidad social más compleja. Finalmente, presentamos alternativas metodológicas para estudiar la reelección, un fenómeno político que volvió a México después de casi 80 años.

ABSTRACT

In this work project we explore what factors determine the reelection of mayors in 2018, when the first election with a great number of incumbents looking for a second term took place. The analysis of socioeconomic and psychological indicators concludes that classic electoral behavior theories have a limited explanatory power, because factors to understand vote are not longer useful, attributable to theoretical gap, voters evolution and indicators insufficiency in the complex social reality. Finally, we introduce methodological alternatives to study reelection, a political phenomena which is back in Mexico after 80 years.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo indagará las determinantes que intervinieron en el éxito o fracaso de la reelección de los presidentes municipales en 2018, un derecho ciudadano consagrado en 2014, como consecuencia de la reforma política a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Nuestra investigación se enfoca en los comicios de 2018 porque hubo un número importante de presidentes municipales que buscaron un segundo periodo: 525, de los cuales 283 lo lograron y 242 fracasaron. Si se toma en cuenta que ese año hubo elecciones en mil 614 municipios, en el 32.5 por ciento de las demarcaciones hubo un intento de reelección.

La reforma que avaló este cambio constitucional rompió un paradigma de casi un siglo; tuvo sus primeros efectos en 2017, cuando Lucio Carrillo Bañuelos, un regidor de Tepic, electo para el periodo 2014-2017, fue votado en planilla y reelecto para el periodo 2017-2021¹.

Aunque la reforma de 2014 también avaló la reelección de integrantes del Congreso de la Unión y Legislaturas de los estados, nuestro trabajo abundará en el nivel municipal por el mayor margen de acción que tiene un presidente municipal, quien representa una amalgama entre lo legislativo - como integrante del Ayuntamiento- y lo ejecutivo –la administración pública y su observancia-.

No sólo eso, sino también que el gobierno municipal ejecutivo el alcalde y su gabinete- es la autoridad más cercana a la ciudadanía pues es el responsable de atender necesidades básicas como alumbrado público, mantenimiento de áreas comunes, seguridad, agua², etc.

¹ La elección de Ayuntamientos se estableció a cuatro años para empatar con elecciones federales; para permitir pasar de los 6 años se hizo una excepción por el periodo transitorio que vivimos. Véase la sentencia de los juicios SUP-JDC-101/2017 y SUP-JRC-63/2017

<https://www.te.gob.mx/colecciones/sentencias/html/SUP/2017/JDC/SUP-JDC-00101-2017.htm>

² Cuando el municipio está imposibilitado echa mano del gobierno estatal; en Querétaro sólo el Municipio de San Juan del Río administra el agua

En concordancia con el criterio más reciente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre que reelección es únicamente al mismo cargo, excluimos la revisión de regidurías y sindicaturas, cuyos titulares también tienen permitido buscar la reelección inmediata.

El trabajo comenzará con un repaso histórico a la reelección en nuestro país desde la Constitución de Cádiz hasta la referida reforma de 2014, así como la tendencia que se registra en América Latina, pues la reelección también ha tenido recientes modificaciones, particularmente en el cono sur.

La revisión de nuestra literatura nos mostrará también la reelección en naciones de Europa, pero más importante, los trabajos que se han realizado para determinar la relación de factores sociales, económicos y políticas con la posibilidad de refrendarse en el gobierno local. Como se observará, cada trabajo tiene indicadores distintos, pero su técnica estadística y marco teórico tienen, todos ellos, un punto de partida en el artículo de Sam Peltzman (1992), *Voters as Fiscal Conservatives*.

Aunque no se considera el primero, su método estadístico de regresión multinivel es retomado en trabajos posteriores al momento de calcular la relación de variables económicas y presupuestarias en la reelección de senadores, gobernadores y presidentes de Estados Unidos entre 1950 y 1988. Detallaremos este y demás trabajos en el apartado correspondiente.

El abordaje teórico nos remitirá a los trabajos del comportamiento electoral, con los cuales explicaremos la relación de las variables seleccionadas con el éxito o fracaso de este grupo por estar otro periodo al frente de sus demarcaciones. Repasaremos las escuelas clásicas del comportamiento electoral –sociológica, psicológica y de elección racional- pero también introduciremos a la discusión teórica los alcances del voto emocional y el problema teórico de un electorado heterogéneo.

Posteriormente, en el apartado metodológico, estableceremos los indicadores cuyos efectos buscamos indagar en la reelección, así como su construcción y resultados de las correlaciones estadísticas. Nuestro proyecto construyó una base de datos que recoge con una lupa municipal las características de los 525 casos analizados. Observaremos datos con valores extremos entre las distintas regiones del país, especialmente en indicadores de carácter económico como la variación del predial o la volatilidad.

En un primer momento propusimos la creación de modelos explicativos del comportamiento electoral, pero los resultados estadísticos no significativos impiden tal labor, por lo que nuestras conclusiones se orientan a reflexiones sobre cómo vota la gente y qué herramientas metodológicas utilizar ante la falta de respuestas a partir de datos medibles de manera cuantitativa.

Este proyecto pretende ser de los primeros en su tipo en el país, al ser la reelección consecutiva un fenómeno nuevo. Es importante destacar que según Sánchez, Rosas y García (2016) los trabajos académicos sobre el municipio bajaron considerablemente a partir de 2011-2012, fecha que coincide con el regreso del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a la presidencia de México, junto a una política de recentralización de los Ayuntamientos. Estos mismos autores destacan que en Querétaro ocupa el lugar 11 con menos producción académica sobre los municipios, por lo que esperamos contribuir a erradicar esta brecha con el presente trabajo.

De igual forma, las discusiones sobre el comportamiento electoral de la ciudadanía deben ocupar de nuevo un lugar importante en la discusión académica, pues la elección federal de 2018 rompió el tripartidismo que tuvimos entre 1997 y esa fecha. Sin embargo, a nivel municipal presenciamos que los triunfos del nuevo partido mayoritario, Morena, no permearon, por lo que la identidad partidista como motivación del voto no tiene sentido en este contexto, algo que corroboramos con análisis estadístico en este trabajo.

Pregunta y objetivos • La reelección municipal en México

Pregunta de investigación

- ¿Qué determina la reelección de presidentes municipales en México?

Objetivo

- Identificar y explicar las determinantes sociales, psicológicas, económicas e institucionales de la reelección de presidentes municipales en México

Objetivos particulares

- Mostrar el alcance explicativo de las teorías clásicas del comportamiento electoral para explicar la reelección municipal en México
- Aportar elementos que sumen a la discusión teórica de la heterogeneidad del electorado en México
- Proponer una ruta de análisis del fenómeno de la reelección en México

DE CÁDIZ A LA REFORMA CONSTITUCIONAL DE 2014 · CONTEXTO

HISTÓRICO

La reelección inmediata en el nivel municipal estuvo prohibida en la ley 81 años en México: de 1933 a 2014. La reelección del presidente de la República se prohibió con la reforma al artículo 83, ocurrida el 29 de abril de 1933; desde entonces la puerta ha quedado cerrada a otro periodo del Ejecutivo federal, ya sea constitucional, sustituto o interino.

La reelección de gobernadores también quedó abolida en el mismo cambio de 1933, pues el texto original del artículo 116 de la Constitución de 1917 indicaba que las prohibiciones del artículo 83 aplicaban también a gobernadores. La historia no fue siempre así.

En el primer apartado revisaremos el estatus de reelección en México desde la Constitución de 1824, la primera que adoptó el sistema republicano federal en nuestro país. En un segundo momento veremos la conformación del Ayuntamiento moderno y su legislación actual. Finalmente revisaremos la tendencia de la reelección en América Latina.

La Huella de Don Porfirio · HISTORIA DE LA REELECCIÓN EN MÉXICO

Documentos como la Constitución de Cádiz o el Reglamento Provisional Político del Imperio Mexicano (con Agustín de Iturbide) establecían características generales de la elección del Poder Legislativo y Ayuntamientos, sin reglas muy claras al respecto y sobre todo sin menciones directas a la reelección. El Ejecutivo recaía en el rey de España o el Emperador, cuyas formas de sucesión quedaban fuera del voto popular.

El valor de la Constitución de 1824 para este trabajo radica en que fue la primera carta magna que reglamentó una reelección: la del presidente de México. El artículo 77 de este documento marca: “El presidente no podrá ser reelecto para este encargo sino al cuarto año de haber cesado en sus funciones”. Es decir con esta redacción se validaba la reelección, pero no inmediata³. No hay mención en cuanto al Legislativo o Ayuntamientos.

Las Leyes Constitucionales del gobierno centralista, que no tuvieron vigencia, especificaron la reelección ya no sólo para el presidente, sino también para gobernadores, miembros del Supremo Poder Conservador, prefectos, subprefectos, alcaldes, regidores, síndicos. Incluso señala que la renuncia de estas personas tenía que ser aprobada por una autoridad superior, excepto en caso de que se busque la reelección.

La Constitución de 1857 se limitó a señalar que el mandato del presidente es por cuatro años, sin prohibir o limitar nuevos periodos; lo mismo ocurre con gobernadores y miembros del Congreso de la Unión. Los gobiernos locales (Ayuntamientos) ni siquiera son mencionados.

Flores (2007) recuerda que entre las reformas que tuvo dicha Constitución liberal estuvo una de 1878, durante la primera presidencia de Porfirio Díaz Mori, la cual agregaba al artículo 78 un párrafo para prohibir la reelección inmediata del Ejecutivo federal; en el 109 dejaba las reglas de reelección de gobernadores a las Legislaturas de los estados. En 1887 la constitución cambia y permite un segundo periodo inmediato y luego una prohibición de cuatro años; para 1890 se elimina el segundo párrafo para dejar sin reglamentar la reelección presidencial.

Es sabido que Porfirio Díaz perpetuándose en el poder fue uno de los factores que provocaron el estallido de la Revolución mexicana en 1910, además de la principal bandera de Francisco I. Madero, con su lema “Sufragio efectivo, no reelección”. Una vez consumada esta fase de la lucha armada, en noviembre de 1911 se hizo una reforma constitucional al texto de 1857 con la cual establecieron candados a la reelección presidencial. Según Flores (2007) fueron:

³ Para este trabajo, reelección es repetir en el cargo de manera consecutiva

- Ampliación del periodo presidencial a seis años sin posibilidad de reelección bajo ninguna circunstancia
- En los estados, los gobernadores tienen un mandato de máximo seis años sin posibilidad de reelección bajo ninguna circunstancia

Los Ayuntamientos no son contemplados en ninguna de las reformas a la Constitución de 1857, por lo que pasaron sin cambios durante la fase maderista de la Revolución de inicios del siglo XX.

La lucha revolucionaria llevó a la creación otra carta magna en 1917. El artículo 83 del nuevo documento disminuyó el periodo del presidente de seis a cuatro años sin ninguna posibilidad de reelección para quien ocupara el cargo, con independencia de si era constitucional, sustituto o interino. El artículo 116 tenía las mismas limitaciones para los gobernadores. La elección de diputados y senadores se limita a lo que marque la ley electoral, mientras que de Ayuntamientos no hay referencia al tema.

La reelección presidencial fue permitida de nueva cuenta con una reforma de 1928, que benefició a Álvaro Obregón, aunque fue asesinado antes de jurar un segundo mandato. El artículo 83 amplió el mandato a seis años y abrió la posibilidad de reelección al dejar pasar un periodo; no había límite de reelecciones⁴. Esto fue enmendado finalmente en 1933 y desde entonces cada presidente y gobernador sólo puede estar un sexenio al frente y no repetir.

La reforma de 1933, que tuvo lugar durante el gobierno de Abelardo L. Rodríguez, también prohibió la reelección inmediata de diputados, senadores e integrantes del Ayuntamiento, para lo cual se modificaron los artículos 59 y 115 de la carta magna. Quedan como siguen: “Los presidentes municipales, regidores y síndicos de los Ayuntamientos, electos popularmente por elección directa, no podrán ser reelectos para el periodo inmediato”⁵.

⁴ Más adelante definiremos reelección como buscar el mismo cargo de manera consecutiva. Sin embargo la ley en la época definía reelección esperar un periodo y postularse al siguiente.

⁵ Diario Oficial de la Federación, 29 de abril de 1933

http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/dof/CPEUM_ref_012_29abr33_ima.pdf

Esta última reforma moldeó la política mexicana durante el siglo XX y estuvo vigente hasta 2017, cuando tres representantes populares lograron la reelección: dos legisladores locales (uno de Nayarit y otra de Coahuila), así como un regidor en el Ayuntamiento de Tepic, Nayarit.

Más allá de evitar caciques en algunas regiones, la prohibición de segundo mandatos permitió al partido hegemónico controlar los perfiles que buscarían algún cargo de elección de popular (Reséndiz, 2016).

El regreso de la reelección al país es consecuencia de la reforma política impulsada por Enrique Peña Nieto y acordada por el “Pacto por México”, bloque de partidos políticos que se alinearon en el Legislativo para aprobar varios proyectos del presidente de la República. La reforma quedó plasmada en el Diario Oficial de la Federación en febrero de 2014, pero excluyó en sus transitorios décimos primeros, décimos tercero y décimo cuarto a los funcionarios en el cargo, por lo que en 2015 no hubo reelección.

El artículo 59 fue modificado para permitir a integrantes del Congreso de la Unión estar hasta por 12 años en su cargo, pero con un candado importante: su postulación sólo debe ser hecha por los partidos políticos que les postularon; de querer competir bajo otras siglas, debieron haber renunciado o perdido militancia antes de la mitad del mandato.

El mismo candado de la militancia se aplicó a integrantes de Legislaturas locales, así como de Ayuntamientos. En el caso de estos últimos, se limitó su reelección a un periodo más para completar seis años; en las entidades donde duren cuatro años⁶ –como Veracruz e Hidalgo- la reelección no es permitida.

⁶ El que los estados decidan el tiempo de duración de los Ayuntamientos no contraviene la Constitución federal. Véase la acción de inconstitucionalidad 23/2012

Municipio, democracia tutelada • MARCO NORMATIVO DEL MUNICIPIO

El recorrido de la conformación del Municipio nos lleva a la Constitución de Cádiz, primera carta magna de la Nueva España, con la cual también quedó instaurado el modelo de Ayuntamiento que conocemos en la actualidad: alcalde, regidores, síndicos.

Autores como Acosta (2004) y Rodríguez Obregón (1997) ven en el calpulli prehispánico una primera forma de gobierno local, lo cual no cuestionamos, pero nuestro recorrido comienza en el cuerpo colegiado que instauró la monarquía española y al que se hizo referencia en el párrafo anterior.

La carta magna, gestada en plena guerra de Independencia, facilitó la instalación de Ayuntamientos, lo que permitió el autogobierno en muchas zonas (Sánchez, 2009). El espíritu federalista de la autoorganización de los gobiernos locales se mantuvo durante una gran parte del siglo XIX prácticamente, pues sus reglas de elección y organización interna quedaban en manos de los estados o los propios municipios. Esto no aplica en la República centralista, donde incluso hubo una ley de alcaldes, según refiere Acosta (2004)

Para el mismo autor, la historia de los municipios en México puede resumirse a la conformación de una “democracia tutelada”, cuyo ámbito de acción en lo legislativo se ve acotado a reglamentos y lo demás, subordinado a las Legislaturas de los estados y otros organismos estatales.

Por ejemplo, un presupuesto de egresos debe aprobarse por el Congreso local, poder que además define en un código o ley cuántos integrantes debe haber en el Ayuntamiento; por si fuera poco, la elección del cuerpo colegiado corre a cargo de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLEs).

Con la Constitución de 1917, el gobierno municipal recae en un cuerpo colegiado denominado Ayuntamiento; es la primera vez que se le menciona en las constituciones federalistas. A diferencia del nivel estatal y federal, la carta magna no fijó un periodo de gobierno para los Ayuntamientos, por lo que entidades como Veracruz tuvieron alcaldes por cuatro años. Últimamente los periodos de gobierno se han cambiado para empatar los procesos locales con los federales.

Puebla, por ejemplo, votó en 2013 a 217 Ayuntamientos para cuatro años y ocho meses, con el fin de empatarse con los comicios del 2018; es por esto que la entidad no tuvo reelecciones ese año, ya que la reforma local de 2015 contempló en su cuarto transitorio que esta disposición aplicaría a los electos de 2018 para adelante en la entidad (Sánchez Morales, 2018).

En cuanto a la subordinación de los municipios a las Legislaturas, Acosta (2004) identifica una tendencia casi homogénea en las Constituciones o leyes orgánicas municipales de las entidades federativas, pues la mayoría de las legislaturas tienen como facultad, la aprobación de leyes de ingresos y egresos; permiso para la asociación con otro municipio; regulación de qué servicios competen al estado y cuáles al municipio; así como el nombramiento de un Concejo Municipal en caso de no haber un Ayuntamiento.

Por si fuera poco, el autor critica que la organización de las elecciones de autoridades municipales no recae en este nivel de gobierno, sino en un organismo estatal. En México se denominan Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES) y tienen a su cargo organizar los comicios del estado pero también de los municipios⁷.

Otras reformas importantes al artículo 115, que condensa lo relativo al municipio, ocurrieron en 1977 y 1983. La primera integró a los regidores de representación proporcional, que, dado el diseño del Ayuntamiento, en la mayoría de los casos representan un menor número respecto a la mayoría del alcalde; la segunda modificación agregó la responsabilidad de los municipios en la atención de servicios públicos.

⁷ La excepción son aquellas demarcaciones que se rigen por usos y costumbres y que eligen a sus autoridades mediante otros mecanismos

Hay autores sostienen que si bien se le dio al municipio la categoría de libre, eso no lo hace autónomo, lo cual refuerza la idea de la democracia tutelada. Aragón (2002) hace esta diferenciación y explica que, en una autonomía municipal, el Ayuntamiento podría definir sus leyes. En la actualidad el margen de acción es acotado a cuestiones reglamentarias; su hacienda pública debe tener el visto bueno de la Legislatura.

El señor presidente • El Ayuntamiento en torno al Ejecutivo

Como explicamos en la introducción, nuestro trabajo omitirá el análisis de los factores en el éxito o fracaso de la reelección de regidurías y sindicaturas, también presentes en el Ayuntamiento y con derecho de reelección a un segundo periodo inmediato a raíz de la reforma de 2014.

Si bien el tiempo es un factor que impide profundizar en estos representantes, aunado a la falta de datos sobre estos cargos en OPLES, la decisión también corresponde a una serie de reglas informales en el diseño institucional de los gobiernos municipales que terminan por dar un mayor peso al presidente municipal.

Existen diversos trabajos que abordaron la conformación histórica del gobierno local que en México denominamos Ayuntamiento. Entre sus principales conclusiones están el papel protagónico del presidente municipal, lo que se explica como una calca del modelo presidencialista federal, así como los riesgos de incrementar la presencia de la oposición en un tiempo muy limitado de gobierno (Meza, 2016; Acosta, 2004; Rodríguez Obregón, 1997).

Rodríguez Obregón (1997) explica que el modelo presidencialista municipal fue un proceso histórico iniciado por el partido hegemónico del siglo XX: el PRI. Los alcaldes se subordinaron al partido, que podía retirarles el apoyo cuando así conviniera y a su vez la organización sólo debía procurar el control del presidente municipal.

Además, hay que ver este fortalecimiento de las funciones del alcalde en la ley, pues las regidurías de partido o de representación proporcional fueron incorporadas hasta 1977, es decir, 60 años después de promulgada la Constitución vigente.

El centralismo se expresa además en la forma de votación, pues a diferencia de otros países, las planillas de Ayuntamiento son cerradas y bloqueadas. Es decir, no se puede organizar a la lista de candidatos para elegir quién debe ser el presidente municipal y no pueden agregarse nombres externos.

Si se ve desde el diseño institucional, el presidente municipal tiene un papel de Ejecutivo, por lo que le corresponde administración del recurso aprobado por su órgano legislativo (el Ayuntamiento, integrado por el presidente municipal, regidores y síndicos). Meza (2016) advierte que con el uso clientelar de los programas sociales los alcaldes se atan al poder y reducen las posibilidades de una alternancia.

Segundo periodo del alcalde • Discusiones de la reelección municipal

La literatura sobre la reelección municipal en México se enfoca en las discusiones teóricas y analíticas de los potenciales efectos políticos y administrativos de un segundo periodo de los presidentes municipales. Estos trabajos no toman en cuenta los factores de la reelección y de hecho son previos a las reelecciones que se concretaron con la reforma del 2014.

Los artículos carecen de una hipótesis a comprobar y tampoco poseen alguna técnica de investigación.

Hay autores que observan beneficios en la administración pública, pues permite la profesionalización de los servidores públicos y de alguna manera un ahorro en posibles liquidaciones a funcionarios de primer nivel, quienes se mantendrían en el cargo.

Huerta y Gómez (2015) exponen que, sin la posibilidad de reelección, la ciudadanía tiene una menor responsabilidad política; al aparecer de nuevo los actuales funcionarios en las boletas es posible hablar de un voto retrospectivo y de que la relación gobierno-ciudadanía no quede únicamente en las urnas.

Pero más importante, la posibilidad de que ese voto sea un mecanismo de rendición de cuentas para la ciudadanía, que premia o castiga el desempeño de un representante popular. Pérez Durán (2008) observa que uno de los problemas de diseño institucional del municipio es que el Ayuntamiento es un cuerpo colegiado disputado por partidos políticos, grupos que no representan necesariamente los intereses de la demarcación.

Es cierto que partidos locales e independientes han llegado al Ayuntamiento, pero todavía es posible hallar organizaciones sociales que no se identifican en alguna de las fuerzas políticas que integran el cuerpo colegiado, en el cual quedan excluidas otras expresiones o movimientos de la localidad⁸

Cuando hablamos de la reforma electoral de 2014, se observa que la reelección quedó condicionada a los partidos políticos, pues para competir de nuevo hay que competir bajo las siglas de alguno que haya postulado al aspirante en el proceso inmediato anterior; si se quiere cambiar, hay que renunciar al mismo a la mitad del mandato.

Este sentido, también hay voces que advierten de los riesgos de permitir otro periodo de gobierno a los alcaldes, sobre todo en una democracia en vías de consolidación como México. Reséndiz (2016) retoma la idea de que la reelección vino a reforzar el sistema de partidos, por lo cual para lograr un “círculo virtuoso” de la reelección antes era necesario dotar de más información a la ciudadanía, asegurar mayor competencia para los cargos y liberar al Ayuntamiento del “secuestro” del Ejecutivo municipal.

Al hablar de los obstáculos del sistema de partidos en la reelección municipal, Espinosa, Figueras y Miranda (2019) sostienen que la reforma fue más un premio a la disciplina partidista que a una oportunidad de refrendar o castigar a quien desempeña un cargo. En esta lógica, identifican tres consecuencias para el alcalde “popular” que busca reelegirse, pero no obtiene el respaldo de su organización partidista:

- Se verá imposibilitado para seguir su carrera política

⁸ Véase el caso de Santiago Mexquititlán, Amealco de Bonfil, donde pobladores indígenas comenzaron la búsqueda de su autonomía al no verse representados por el PAN

- Perderá su capital político (experiencia popularidad) al no utilizarlo a favor suyo ni de su partido
- La gente pierde la posibilidad de votar por un candidato de su preferencia para premiarlo o castigarlo y deberá hacerlo por la decisión del partido

Otro de los argumentos en contra de la reelección es que más tiempo de un gobierno no implica que exista una mejor administración; al buscar la reelección, el presidente municipal puede mezclar trabajo con campaña (Huerta y Gómez, 2015). De igual forma, los autores recuerdan que la intención de la reforma de 1933 era evitar los caudillismos y cacicazgos, aunque es poco probable que esto suceda con un sistema de reelección de solamente una vez.

Por otro lado, Estrada (2015) califica a la posibilidad de reelegirse en México como un avance incompleto para la calidad democrática, pues carece de otros mecanismos que logren tal fin, como una auténtica representación política en el Ayuntamiento y que –por ejemplo- regidores sean asignados a una circunscripción territorial para generar un mayor vínculo con sus electores.

En otro artículo de Estrada (2014) reconoce a la comunicación política como un reto durante el primer periodo de gobierno para lograr conectar con el electorado. Infiere que la tendencia será una democratización comunicativa, lo cual incluye proyectos como presupuesto participativo.

De igual forma, el autor señala que al no existir antes de la reforma esta posibilidad de premio o castigo, los integrantes del Ayuntamiento (particularmente regidores) no actuaban de manera responsiva con sus electores.

En un amplio trabajo sobre reelección en América Latina, Došek (2019) enfatiza que las reformas de los últimos años corresponden al contexto político nacional y no realmente a lo que ocurre en los gobiernos locales, cuyas dinámicas son distintas en muchos aspectos, como el tiempo de permanencia para empezar. En México este postulado se comprueba al observarse que los cambios fueron una propuesta del presidente de la República.

El autor clasifica los cambios en dos categorías: reformas permisivas y reformas restrictivas. Como su nombre lo indica, en el primer grupo (al cual pertenece México) avaló medidas para facilitar un nuevo periodo, mientras que el segundo impuso candados.

En el caso de Perú, hubo reformas restrictivas con el argumento de acabar con el autoritarismo, cesar los cacicazgos locales y combatir la corrupción, tema que azotó a la nación sudamericana la década pasada. Perú permitía reelecciones inmediatas indefinidas para los alcaldes y gobernadores; con la modificación de 2015 la restringió a esperar un periodo antes de volver a competir.

Došek (2019) califica como “simplista” esta respuesta del Congreso peruano para enfrentar los problemas que azotaban al país, pues las tasas de reelección eran bajas: no más del 20 por ciento lograba otro periodo, por lo que el argumento de los caciques era débil. De igual forma, sostiene que la corrupción no es inherente a la reelección, pero sí al sistema político peruano.

En todo caso, pensar que la no reelección va a eliminar la corrupción es más bien ingenuo y simplista. De hecho, dada la imposibilidad de reelección inmediata, los gobernadores y alcaldes podrían tener aún menos incentivos para no incurrir en actos de corrupción (Došek, 2019, p.24)

Además, la decisión se tomó desde el ámbito partidista nacional; Perú es un país cuyos gobiernos locales tienen partidos y representaciones propias, por lo que el autor sostiene que ya no tan fácilmente podrá hacerse frente a las decisiones que provienen del centro.

En la revisión de Došek (2019) a 18 países de América Latina no se presenta información de naciones que han mantenido sin cambios su normativa; son los casos de Chile, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá, República Dominicana, Uruguay. Salvo por esta última nación que sólo permite un periodo adicional de cinco años, en el resto, la reelección de alcaldes o equivalentes es indefinida.

En contraparte, las nueve naciones en las que hubo modificaciones a la reelección local son las siguientes:

TABLA 1. REFORMAS SOBRE REELECCIÓN LOCAL EN AMÉRICA LATINA			
Permisivo	Última reforma	Restrictivo	Última reforma
Bolivia	2017	Argentina	Varios
Brasil	1997	Colombia	2015
México	2014	Ecuador	2018
Nicaragua	2011	Perú	2015
Venezuela	2009		

Elaboración propia con datos de Došek (2019)

Como se observa, la mayoría de las reformas sobre la reelección de gobiernos locales, salvo por Brasil, se realizaron entre 2009 y 2019. En Brasil vale la pena mencionar que a diferencia de México, la autonomía municipal está bien definida desde la Constitución de 1988 y eso le permite definir sus leyes para autogobernarse y tener competencia en temas como medio ambiente y educación (Belcavello y Carneiro, 2012).

En los países permisivos a su vez podemos hacer otros grupos. Aquellos que permiten un periodo extra de gobierno como Brasil y México; también tenemos a quienes avalaron una reelección indefinida, como el resto de las naciones del grupo permisivo. Las reformas restrictivas fueron más fuertes en Perú y Colombia, donde quedó prohibida la reelección. En Ecuador de estar indefinido, bajó a un solo periodo extra y finalmente en Argentina se dejó el establecimiento de reglas a cada provincia o región.

LA REELECCIÓN EN 2018 • LA MUESTRA MUNICIPAL

Conformar la base de datos de la reelección municipal en México fue un trabajo de meses por diversas circunstancias. La primera, la falta de información concisa sobre los alcaldes que buscaron un segundo periodo; algunos estados tenían información en un apartado específico, mientras que otras fuentes tenían datos erróneos.

Por lo anterior, se procedió a una revisión manual de mil 614 municipios de los 24 estados en los que hubo elecciones municipales en 2018. De este universo se excluyeron los 222 de Puebla, entidad donde su legislación autorizó la reelección en 2021.

El segundo impedimento fue la heterogeneidad de la información, pues mientras algunos estados presentaban bases de datos accesibles, en otros se tuvo que hallar el nombre de los candidatos en los Programas de Resultados Electorales Preliminares (PREP) y cruzar los datos con la base de ganadores proporcionada por el Instituto Nacional Electoral (INE).

Concluido el trabajo, hallamos 525 municipios en los que hubo intentos de reelección del presidente municipal⁹, una cifra mayor a los casi 300 que medios de comunicación estimaron en 2018¹⁰. Lograron un segundo periodo el 53.9 por ciento, es decir, 283 presidentes municipales contra 242 que perdieron (46.1 por ciento).

En este apartado nos enfocaremos únicamente al trabajo descriptivo de nuestra base de datos. Posteriormente expondremos los modelos y teorías de comportamiento electoral con los cuales buscamos explicar los resultados electorales que hubo en 2018.

⁹ Por falta de datos y dada la complejidad de la labor, no pudieron revisarse posibles reelecciones de regidurías y sindicaturas

¹⁰ Véase el reporte de la revista *Alcaldes de México*, con corte al 31 de agosto de 2018
<https://www.alcaldesdemexico.com/notas-principales/la-nueva-configuracion-municipal-en-25-entidades-del-pais/>

Descartamos como una determinante el denominado “efecto Andrés Manuel” que se vivió en esa elección y que dio una gran ventaja al actual presidente y Morena, su partido, quienes además de la mayoría de las Cámaras del Congreso de la Unión, se llevaron cinco de nueve gubernaturas.

Como observamos, este efecto no hizo eco en el nivel municipal, ya que Morena sólo ganó 335 municipios –ya sea solo o en coalición- el equivalente al 20.74 por ciento de todos los Ayuntamientos que estuvieron en disputa aquella elección. Dicho sea de paso, ello nos da muestra también de una sociedad que practica el voto dividido.

Alianzas o solitarios • Datos por fuerza política

El análisis cuantitativo muestra que los alcaldes que buscaron la reelección principalmente lo hicieron con las siglas del Partido Revolucionario Institucional (PRI): 145. Le siguen –excluyendo alianzas y coaliciones- Acción Nacional (PAN) con 46; 30 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 20 del Partido de la Revolución Democrática (PRD); 15 de partidos con registro local; 14 de Nueva Alianza; 13 de Movimiento Ciudadano y tres del Partido del Trabajo. De igual forma, hubo nueve independientes que buscaron un segundo periodo.

Su éxito es muy variado. Los priistas aunque fueron más, sólo lograron la reelección en el 50.3 por ciento de los casos. El PAN tuvo un éxito mayor, pues sus candidatos lograron la reelección en el 73.9 por ciento de los casos. En contraparte, los partidos locales son los que tuvieron menor éxito en su reelección, con 26.6 por ciento; incluso los independientes se encuentran en una cifra mayor con el 55.5 por ciento.

La siguiente tabla detalla la reelección por partido político. Cabe mencionar que no hubo candidatos individuales de los partidos Morena y Encuentro Social, otros partidos con registro nacional en los comicios de 2018.

TABLA 2. REELECCIÓN POR PARTIDOS (SIN COALICIÓN)

	Total	Sí se reeligen	No se reeligen	Sí se reeligen %	No se reeligen %
PAN	46	34	12	73.91	26.08
PRI	145	73	72	50.34	49.65
PRD	20	11	9	55	45
PT	3	1	2	33.33	66.66
PVEM	30	12	18	40	60
MC	13	8	5	61.53	38.46
NA	14	9	5	64.28	35.71
Locales	15	4	11	26.66	73.33
Independientes	9	5	4	55.55	44.44
Total	295	157	138		

Elaboración propia

De los 525 municipios en donde se intentó la reelección, compitieron únicamente por un partido político o la vía independiente el 29 por ciento. Como se puede ver en la tabla 2, los partidos resultan más exitosos en su reelección si van solos y no en coalición.

En una primera lectura, las alianzas benefician únicamente a partidos pequeños, pero restan competitividad a los que son considerados los grandes partidos de México (al menos hasta la elección de 2018): PAN, PRI, PRD.

En alianza, el PAN baja su éxito en la reelección de 73.9 a 60.5 por ciento si va en alianza con MC y PRD; sólo este partido se beneficia con un incremento en sus casos de éxito. Si el PAN va solo con el PRD, el éxito disminuyó aún más: 40 por ciento. El PAN con MC recupera éxito, al subir a 55.5 por ciento.

El PRI baja en casos exitosos de reelección si se alía con el PVEM y Nueva Alianza: de 50.3 a 44.4 si va con ambos partidos. Sólo con el Verde, el PRI baja todavía más, a 38.8 por ciento. Las candidaturas con Nueva Alianza fueron las más fructíferas, con 75 por ciento de éxito, pero únicamente fueron cuatro.

Hubo dos alianzas que tuvieron el 100 por ciento de éxito: PAN-NA y PRD-PVEM, pero representan únicamente cuatro casos dentro de nuestro universo de 525, por lo que no son significativos para el análisis estadístico. El PAN-NA refrendó a un hombre en Yobain, Yucatán. En tanto, el PRD-PVEM llevó a la reelección a tres varones en Jiménez, Tocumbo y Uruapan, todos en Michoacán.

TABLA 3. REELECCIÓN POR COALICIONES

	Total	Sí se reeligen	No se reeligen	Sí se reeligen %	No se reeligen %
PAN PRD MC	104	63	41	60.577	39.423
Morena PT PES	27	17	10	62.963	37.037
PRI PVEM NA	36	16	20	44.444	55.556
PAN MC	9	5	4	55.556	44.444
PAN NA	1	1	0	100	0
PAN PRD	15	6	9	40	60
PRI NA	4	3	1	75	25
PRI PVEM	18	7	11	38.889	61.111
Otras alianzas ^a	16	8	8	50	50
Total	230	126	104		

Fuente: Elaboración propia
a) Alianzas del PAN y PRD con otros partidos locales o nacionales

Promedio de la reelección • Datos por entidad

Este apartado se centra en las entidades federativas. Presentaremos el porcentaje de municipios en los que hubo intento de reelección, una presentación más adecuada respecto a si solo presentáramos las demarcaciones en números absolutos, dada la diferencia de Ayuntamientos en cada estado.

Sinaloa es la entidad donde el porcentaje de alcaldes que pretendieron reelegirse fue mayor, pues 15 de sus 18 municipios es decir 83.3 por ciento. Sigue el estado de Coahuila con 73.6 por ciento: 28 de sus 38 municipios. Con 69.9 por ciento, 40 de 58 municipios, Zacatecas se ubica en el tercer lugar.

Del otro lado, Campeche fue el estado donde menos intentos de reelección se registraron, con apenas el 5.7 por ciento de sus municipios, es decir 2 de 35. La siguiente tabla detalla los intentos de reelección por cada entidad federativa en la que hubo elecciones municipales en 2018.

TABLA 4. MUNICIPIOS DONDE HUBO INTENTO DE REELECCIÓN			
Estado	Municipios	Intentos	% Intentos
Baja California Sur	5	2	40
Campeche	35	2	5.71
Chiapas	122	26	21.31
Chihuahua	67	42	62.69
Coahuila	38	28	73.68
Colima	10	3	30
Guanajuato	46	15	32.61
Guerrero	80	19	23.75
Jalisco	125	34	27.2
México	125	39	31.2
Michoacán	112	35	31.25
Morelos	33	14	42.42
Nuevo León	51	31	60.78
Oaxaca	152	74	48.68
Querétaro	18	8	44.44
Quintana Roo	11	6	54.55
San Luis Potosí	58	24	41.38
Sinaloa	18	15	83.33
Sonora	72	18	25
Tabasco	17	4	23.53
Tamaulipas	43	26	60.47
Yucatán	106	20	18.87
Zacatecas	58	40	68.97
Total	1402	525	
Elaboración propia			

La reelección, sin embargo, resultó más efectiva en Jalisco (ver tabla 5), pues 76.4 por ciento de los alcaldes que la buscaron, lo lograron. Muy de cerca sigue Coahuila, donde el éxito asciende al 75 por ciento; en tercer lugar, se ubica Nuevo León, con 74.9 por ciento.

Tabasco es la única entidad que presenta 0 por ciento de casos exitosos, ya que los cuatro presidentes municipales que buscaron refrendarse en el cargo, perdieron todos ante Morena¹¹. Chiapas es la segunda entidad donde menos éxito tuvo la reelección, con 26.92 por ciento.

TABLA 5. MUNICIPIOS DONDE HUBO INTENTO DE REELECCIÓN (DESGLOSE)

Estado	Intentos	Se reeligen	Se reeligen %	Pierden	Pierden %
Baja California Sur	2	1	50	1	50
Campeche	2	1	50	1	50
Chiapas	26	7	26.92	19	73.08
Chihuahua	42	25	59.52	17	40.48
Coahuila	28	21	75	7	25
Colima	3	1	33.33	2	66.67
Guanajuato	15	6	40	9	60
Guerrero	19	7	36.84	12	63.16
Jalisco	34	26	76.47	8	23.53
México	39	20	51.28	19	48.72
Michoacán	35	20	57.14	15	42.86
Morelos	14	8	57.14	6	42.86
Nuevo León	31	23	74.19	8	25.81
Oaxaca	74	35	47.3	39	52.7
Querétaro	8	4	50	4	50
Quintana Roo	6	3	50	3	50
San Luis Potosí	24	9	37.5	15	62.5
Sinaloa	15	8	53.33	7	46.67
Sonora	18	9	50	9	50
Tabasco	4	0	0	4	100
Tamaulipas	26	15	57.69	11	42.31
Yucatán	20	13	65	7	35
Zacatecas	40	21	52.5	19	47.5
TOTAL	525	283	53.9	242	46.1

Elaboración propia

¹¹Como explicación tentativa, el resultado parece atribuible al fenómeno lopezobradorista de 2018 y que el presidente es oriundo de dicha entidad, sin embargo, se requieren trabajos a profundidad para explicar el caso de Tabasco

Mujeres, menos reelección • Datos por género

Del total de presidentes municipales que buscaron la reelección, 409 son varones y 116 mujeres, es decir, 77.90 por ciento y 22.09 por ciento respectivamente. Cuando desglosamos el éxito o fracaso de las candidaturas por género, hallaremos que se aleja de la tendencia *53.9 gana vs. 46.1 pierde* que hay de manera global.

Las mujeres que logran la reelección, ver tabla No 4, son apenas 43.12 por ciento. En contraste, con los varones parecería que las cifras se *invierten*; los 233 que lo lograron representan el 56.97 del grupo, mientras que los 176 que perdieron son sólo un 43.03. En el apartado correspondiente observaremos que este es un indicador que resulta significativo en una prueba de chi cuadrada.

TABLA 6. LA REELECCIÓN MUNICIPAL POR GÉNERO						
	Total	Se reelige	Pierde	% Total	Se reelige %	Pierde %
Hombre	409	233	176	77.91	56.96	43.03
Mujer	116	50	66	22.09	43.1	56.89
TOTAL	525	283	242	100	100	100

Elaboración propia

La única candidata del PAN-MC obtuvo el triunfo, por lo que decimos que el éxito es del 100 por ciento, no obstante al ser un caso único no puede concluirse que sea significativo. Las mujeres que fueron sólo bajo las siglas del PAN lograron reelegirse en el 83.3 por ciento de las veces. Quienes fueron por el PRI-PVEM-NA fueron refrendadas el 70 por ciento de las ocasiones.

De aquí en adelante, los indicadores disminuyen a menos del 50 por ciento: las candidatas del PRI sólo obtienen 44.4 por ciento; PAN-PRD-MC, 43.75 por ciento; las del PAN-PRD y las del PVEM tienen un 25 por ciento. Finalmente, las del PRI-PVEM, PRD, MC y una independiente tuvieron 0 por ciento de éxito; hay que subrayar que este último grupo son apenas 9 candidatas del total de 116 registradas para la reelección.

TABLA 7. REELECCIÓN DE MUJERES EN 2018

	Total mujeres	Se reeligen	Pierden	Se reeligen %	Pierden %
IND	1	0	1	0	100
MC	3	0	3	0	100
MORENA PT PES	0	0	0	0	0
NA	0	0	0	0	0
PAN	6	5	1	83.33	16.66
PAN MC	1	1	0	100	0
PAN NA	0	0	0	0	0
PAN PRD	4	1	3	25	75
PAN PRD MC	32	14	18	43.75	56.25
PRD	2	0	2	0	100
PRD PVEM	0	0	0	0	0
PRI	45	20	25	44.44	55.55
PRI NA	0	0	0	0	0
PRI PVEM	3	0	3	0	100
PRI PVEM NA	10	7	3	70	30
PT	0	0	0	0	0
PVEM	4	1	3	25	75
Otras alianzas	3	1	2	53.85	46.15
Partidos locales	2	0	2	0	100
TOTAL	116	50	66		

Elaboración propia

Finalmente, el refrendo que el electorado da a las candidaturas de varones es mayor. Las alianzas del PRD-PVEM y PAN-NA tuvieron éxito del 100 por ciento, aunque sólo son 4 casos de 409. Los varones de MC obtuvieron un refrendo del 80 por ciento; siguen el PRI-NA con 75 por ciento y después el PAN con 72.5.

Las candidaturas por partido que resultaron menos competitivas fueron las tres del PT, con 33.33 por ciento; las 26 del PRI-PVEM-NA con 34 por ciento y finalmente las 11 del PAN-PRD con 42.3 por ciento. La tabla condensa la información por partido político y coalición:

TABLA 8. REELECCIÓN DE HOMBRES EN 2018					
	Total hombres	Se reeligen	Pierden	Se reeligen %	Pierden %
IND	8	5	3	62.5	37.5
MC	10	8	2	80	20
Morena PT PES	27	17	10	62.963	37.037
NA	14	9	5	64.286	35.71
PAN	40	29	11	72.5	27.5
PAN MC	8	4	4	50	50
PAN NA	1	1	0	100	0
PAN PRD	11	5	6	45.455	54.54
PAN PRD MC	72	49	23	68.056	31.94
PRD	18	11	7	61.111	38.889
PRI	100	53	47	53	47
PRI NA	4	3	1	75	25
PRI PVEM	15	7	8	46.667	53.33
PRI PVEM NA	26	9	17	34.615	65.38
PT	3	1	2	33.333	66.66
PVEM	26	11	15	42.308	57.69
Otras alianzas	13	7	6	53.85	46.15
Partidos locales	13	4	9	30.77	69.23
TOTAL	409	233	176		
Elaboración propia					

Como se observa, el desglosado por género o estado tiene indicadores heterogéneos, de manera que un mero análisis con estas tablas se quedaría corto ante los distintos tipos de votante que existen. Antes de desarrollar las teorías de comportamiento electoral, revisaremos la literatura existente sobre la reelección en otras partes del mundo.

DETERMINANTES DE LA REELECCIÓN · TRABAJOS EN EL MUNDO

La reelección es un concepto que debe ser trabajado en el tamiz de las teorías de comportamiento electoral, como se planteará en el apartado correspondiente. A pesar de haber varios trabajos sobre los factores que influyen en el electorado para dar o no un nuevo periodo a los alcaldes, no se presenta una definición precisa de reelección, quizá porque resulta obvio, sin embargo, hay algunas consideraciones necesarias para este trabajo de investigación.

Nohlen (2007), describe a la reelección como un derecho ciudadano, no de un partido político, para postularse de nueva cuenta para un cargo que ya ejerce en ese momento. Fuera de la definición quedan entonces quienes dejaron pasar uno o varios periodos para volver a competir.

La mención a este proceso como un derecho ciudadano es importante, ya que contrasta con los candados que ya expusimos, pues en el caso de la reforma en México deja a los partidos políticos el control de la reelección de integrantes de Ayuntamientos y cuerpos legislativos, algo que pasa sobre el derecho mismo de la gente de elegir pero también de los aspirantes¹². El autor agrega que no existen parámetros que vinculen a la reelección con un valor democrático, es decir, que se avance o se retroceda.

La reelección también implica postularse al mismo cargo que ya se ejerce. Durante mucho tiempo prevaleció el criterio de la jurisprudencia 12/2000¹³ del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sobre que la reelección inmediata estaba prohibida dentro del Ayuntamiento sin excepción; así, por ejemplo, un regidor no podía postularse al siguiente periodo como síndico o presidente municipal.

¹² En 2018 el presidente municipal de Querétaro, Marcos Aguilar Vega, buscó la reelección por el PAN al verse impedido a llegar a la candidatura al Senado de la República por el mismo partido. La organización tampoco lo nominó para un segundo periodo y fue confinado a la lista de diputados federales plurinominales

¹³ El acuerdo general 2/2018 del TEPJF dejó sin vigencia ésta y otras jurisprudencias; en el caso de la 12/2000 fue porque ya no subsisten los criterios constitucionales y legales que le daban sentido

El criterio cambió en 2017, cuando por unanimidad el mismo Tribunal analizó a la luz de la reforma de 2014, el caso de una regidora de Coahuila que se postuló como presidenta municipal en el periodo siguiente, siendo que ella todavía no entraba en las disposiciones del transitorio. Por unanimidad se concluyó que la reelección no es tal si es otro cargo dentro del mismo organismo:

“No es posible considerar como reelección cuando un funcionario pretenda postularse para un cargo diverso, aun y cuando forma parte del mismo órgano, ya que funcionalmente no se estarían ejerciendo las mismas atribuciones”, concluye el documento de la sala superior. Por lo anterior, nuestro trabajo excluye a regidurías y sindicaturas. Por su parte, Sartori (en Sánchez Morales, 2018) explica que reelección implica un referéndum del voto a quien decide postularse al mismo cargo que ya ostenta.

Guatemala, un estudio de caso • Abordajes de la reelección

Salvo un trabajo, el resto de los materiales revisados han hecho una correlación estadística multivariable, es decir, son de carácter cuantitativo. Dado que en Europa, Chile y Estados Unidos la reelección no se limita a un periodo adicional, como en México, los investigadores pudieron relacionar las variables a lo largo del tiempo.

La excepción al método cuantitativo es la tesis de grado de Grijalva (2013), quien explora el fenómeno desde la teoría de la elección racional para identificar creencias, metas y ganancias de la ciudadanía con la reelección. Según la interiorización de valores y la información que tengan, los votantes eligen apoyar o no una candidatura.

El trabajo es un estudio de caso con técnicas mixtas, pues se aplican encuestas a electores y entrevistas a profundidad con actores relevantes en el Municipio de Quetzaltenango, la segunda ciudad más grande Guatemala, país donde no hay límite de postulaciones. Su objetivo fue descubrir los factores sociales y políticos que han propiciado la reelección en esta ciudad.

Derivado de las encuestas que aplicó, halló que la gente vota por el alcalde, no por el Concejo (equivalente a nuestro Ayuntamiento). Infirió además que existe un voto emotivo que determina el voto, pues la mitad de la muestra reconoció haber votado “por quien me cae bien”, indicador relacionado con esta forma de votar. De igual forma, el 57 por ciento de los encuestados señaló que la reelección ocurre por la falta de cuadros políticos nuevos.

Para las entrevistas a profundidad, Grijalva (2013) aborda la reelección con especialistas y finaliza también con un diálogo con el alcalde reelecto; en ellos se excluyen de la reelección de alcaldes los siguientes factores: atomización de los partidos, desempleo y migración.

En las conclusiones queda de manifiesto que la reelección no se atribuye a un solo factor, sino a múltiples de carácter político y social, vinculados más a una escuela de elección racional, lo cual se aprecia en una organización de preferencias a la hora de votar, pues la ciudadanía prefiere un “malo por conocido, que bueno por conocer”.

Sobre el voto emotivo, concluyó que existen aspectos como el “carisma” de un político que influyen en la decisión de las personas. Esta cualidad fue notada particularmente por opositores al alcalde que busca la reelección.

Finalmente, la misma ciudadanía encuestada reconoce que hay otros agentes, como Iglesias y clubes deportivos (ligados al alcalde que se reelige en este caso), que buscan orientar el sentido de su voto, pero no se identificó una influencia real.

El énfasis del gasto • Trabajos sobre variables económicas

Los trabajos que analizaremos en el siguiente apartado tienen una característica común: la mayoría toman como referencia el trabajo de Peltzman (1992) sobre variables económicas y presupuestarias que influyeron en la reelección de presidentes, gobernadores y senadores de los Estados Unidos entre 1950 y 1988. Cabe recordar que el mandato presidencial está acotado únicamente a un máximo de dos periodos, mientras que el tiempo de los gobernadores depende de cada estado; los senadores no tienen límite.

En su trabajo *Voters as fiscal conservatives*, Peltzman (1992) sostiene que el electorado de los Estados Unidos es un observador fiscal activo y bien informado que penaliza a aquellos gobernantes que incrementan el gasto público (obra, educación, defensa, etc.) antes de los comicios (una tendencia que no se verá así en los trabajos europeos que analizaremos).

El trabajo, en nuestra opinión, parte de la teoría de elección racional, ya que el electorado estadounidense, según el autor, responde a los cambios macroeconómicos y lo demuestra al momento de ejercer su voto; su variable dependiente son los resultados del partido en una entidad, por lo que no da – explícitamente- un papel central a las candidaturas en este proceso. Para llegar a sus conclusiones, utilizó tres series de regresiones, una para cada cargo sometido a análisis a lo largo del tiempo: presidente de Estados Unidos, gobernadores y senadores.

Si se aumenta el gasto público, esto puede ser penalizado por el electorado sostiene el autor. El análisis deja entrever que la gente no distingue si el incremento provino del gobierno estatal o federal, sin embargo el costo político se lo llevará el último; de igual forma un incremento en el gasto afecta el voto de gobernadores y senadores que sean del partido del presidente. Observa además que el electorado rechaza el gasto federal, pero acepta el privado.

Un periodo en que se observó una tendencia distinta fue en la década de los cincuenta, pues el incremento en el rubro de defensa fue bien visto por Estados Unidos, que tenía como prioridad la guerra de Corea, lo cual también explica que el votante es capaz de distinguir los cambios temporales debido a la guerra. Para los años setenta, una vez terminada la guerra de Vietnam, este gasto pasó de defensa a ser etiquetado para uso “doméstico” en otros rubros.

En contraparte, en los trabajos de investigación de esta temática realizados en Europa encontramos la tendencia de premiar el aumento en el gasto público en una reelección lo que prácticamente se repite en buena parte de Europa y América Latina, pues hay estudios que así lo comprueban en España, Portugal, Francia, Brasil, Rusia y Bélgica. La excepción serían Bélgica, Reino Unido, Colombia y el ya citado caso de Estados Unidos (Serpreto, 2014; Cassette, 2009). Expondremos solamente las conclusiones de algunos trabajos.

Antes de comenzar a detallar cada uno, es importante recordar que existen diferencias en el diseño institucional de los gobiernos locales, pues además de una autonomía explícita en sus constituciones y una forma distinta de elección (ya sea con listas abiertas o teniendo una segunda ronda) la ley no fija límites a los periodos de los alcaldes o equivalentes.

En España, Balaguer Coll y Brun Martos (2013) encontraron una correlación positiva en el incremento del gasto público y la posibilidad de reelección, a diferencia de lo planteado o encontrado por Peltzman. En un segundo modelo, diferencian entre gasto corriente y de capital (inversiones), hallando que el primero no influye en la decisión de los votantes.

Las investigadoras reconocen la capacidad de premio o castigo del electorado como en la teoría de elección racional (incluso citan a Peltzman y su trabajo, de quien retoman su técnica estadística), sin embargo, desean explicar la reelección a través de los ciclos políticos presupuestarios, es decir la manipulación del gasto por parte de los gobernantes para obtener una respuesta positiva a políticas o su reelección.

La teoría de la elección racional parte del supuesto de un sujeto que prioriza las opciones que tiene en su boleta, pero que toma decisiones estratégicas regidos por los grandes temas políticos (Ward, 1997). Esto vuelve al elector un sujeto activo, capaz de tomar decisiones, un contraste respecto a las posiciones psicológica y sociológica del comportamiento electoral, que lo vuelven un preso de su contexto, pero eso lo abordaremos más adelante.

El sujeto racional también se hace presente en el sistema francés, que contempla una segunda ronda, que obliga a los votantes a replantear sus expectativas conforme a las opciones (candidaturas) restantes, lo cual nos habla de sujetos racionales que responden a ciertos estímulos según la ronda de votación.

El trabajo de Cassette et al (2009) abarca 586 ciudades y únicamente dos elecciones: 2001 y 2008, pero cuatro votaciones por la segunda ronda que referimos. En sus resultados encuentran que la mayoría de las variables que tuvieron impacto en la primera ronda, ya no lo tienen en la segunda, particularmente las de carácter presupuestal: la administración se premia o castiga en la primera ronda; en la segunda sólo importan los factores políticos.

Sin ofrecer un mecanismo explicativo exhaustivo, el resultado de la correlación muestra que el electorado sí distingue cómo se distribuye el gasto. Por ejemplo, si va principalmente para el ramo operativo de la administración, la posibilidad de reelegirse baja; asimismo, un aumento en gasto para equipamiento es positivo para la reelección en comunidades con menos de 30 mil personas. Un incremento en la tasa de desempleo también es sancionado en primera votación, lo que reduce la oportunidad de un segundo periodo.

Mientras tanto, en Chile también hay una correlación positiva entre el gasto público y la posibilidad de refrendar en el cargo. Retomando el modelo de las autoras españolas aquí citadas, Ortega, et al (2015) encuentran que el electorado premia el incremento al gasto, sin embargo, existe una mayor correlación con los gastos corrientes, que son más fáciles de visualizar, así como en los de bienes y servicios públicos.

Los autores encuentran también que a mayor transferencia de fondos estatales o federales a los gobiernos locales, menor posibilidad de reelección, esto porque no se ve compensado el gasto ejercido con el dinero recibido en los municipios. El estudio abarcó las elecciones de 346 demarcaciones entre 2009 y 2012.

El alcalde y la sociedad • Las otras variables

Inspirados en el trabajo de Peltzman (1992), en los últimos 15 años, los estudios de reelección se enfocaron en variables económicas de los gobiernos locales: gasto en obra pública, Producto Interno Bruto (PIB) per cápita, porcentaje de ingresos propios, cambios en la recaudación, etc. No obstante, otros incluyen variables políticas del alcalde, su entorno político y datos demográficos.

La definición de reelección que adoptamos en este trabajo establece que es un derecho ciudadano, no obstante, los factores antes mencionados tienen un efecto distinto sobre el electorado, que finalmente con su sufragio ratifica o no, en el cargo a un funcionario o planilla.

Los factores partidistas y de nivel educativo de la ciudadanía no dependen directamente de una política pública municipal, por lo que no está dentro del control del alcalde, como sí puede serlo decidir cómo gastar el presupuesto.

En los trabajos citados anteriormente hallamos algunos resultados de variables no económicas. En Chile hay mayores probabilidades de ratificarse en el puesto gracias al apoyo de la gente a la coalición del presidente de la República; situación contraria se vive en España donde se aprecia un voto de castigo al presidente del gobierno (Ortega, et al, 2015). En variables sociodemográficas, se concluyó que los municipios con mayor población son en los que menos oportunidad hay de reelegirse (Ortega, et al, 2015).

En España, Balaguer Coll y Brun Martos (2013) hallaron que los partidos de derecha se reeligen más porque garantizan una continuidad del proyecto y a diferencia de la izquierda, tienen un comportamiento electoral más uniforme; de igual forma, dentro de las variables políticas encontraron que las coaliciones tienen menos oportunidad de ser refrendadas. Respecto a la población, las autoras trabajan con el indicador densidad poblacional:

En los municipios donde la población está más concentrada, los partidos gobernantes tienen más posibilidades de ser reelegidos. Una posible interpretación puede deberse a que determinadas actuaciones de los gobiernos locales son más fácilmente visibles cuando la población se encuentra más concentrada (Balaguer Coll y Brun Martos, 2013).

Por su parte, Sarpietro (2014) estudia 278 municipios de Portugal, en los cuales hubo reelección entre 1976 y 2009. Halla que la posibilidad de ganar otro periodo es mayor en ciudades con gran número de población (contrario al caso español), mientras que el incremento en los impuestos impacta de forma negativa a los alcaldes, sin embargo, esto no es definitivo para ganar o perder. Una tendencia que se hizo presente fue que, a mayor tiempo en el cargo, la posibilidad de reelegirse disminuye (no hay un límite en los periodos de gobierno).

En Francia –al igual que Chile- ser candidato del partido político mayoritario en el Parlamento también tiene consecuencias negativas en la posibilidad de reelegirse (Cassette, 2009). Las posibilidades de reelección de un candidato de izquierda bajan si el candidato de izquierda también tiene pocos votos durante la primera ronda. Durante esta primera jornada también se observa que las candidaturas pueden perder la posibilidad de reelegirse dato que el votante francés divide su “castigo” entre todas las boletas disponibles.

TABLA 9. PRINCIPALES CONCLUSIONES DE TRABAJOS SOBRE REELECCIÓN DE GOBIERNOS LOCALES EN EL MUNDO

Chile	Aumentar el gasto público es benéfico	A mayor población, menor reelección
España	Aumentar el gasto público es benéfico	A mayor densidad poblacional, mayor reelección
Francia	Aumentar el gasto en equipamiento urbano sólo es benéfico en la primera ronda	A mayor densidad poblacional, mayor reelección
Portugal	Aumentar el gasto público es benéfico	A mayor población, mayor reelección

Elaboración propia Balaguer Coll y Brun Martos, 2013; Cassette et al, 2009; Ortega, et al, 2015 y Sarpietro, 2014

A manera de cierre de este apartado, podemos observar que los estudios sobre reelección local predominan en Europa y tienen una tendencia de explicativa orientada con la escuela racional. Los artículos revisados carecen de un marco teórico conceptual, centrándose en la correlación de variables, atribuible, pensamos, a la extensión limitada en un artículo académico. En nuestro trabajo nos proponemos salvar esta objeción.

Pese a la cercanía de las naciones del viejo continente, los resultados de las determinantes estudiadas cambian entre los países, es decir, hay dinámicas subnacionales propias dentro de esta región histórica. En América, expusimos el caso chileno, sin embargo se necesita más literatura al respecto, ahí entra el aporte de nuestro trabajo.

EL COMPORTAMIENTO ELECTORAL • TEORÍA SOBRE EL VOTO

Para explicar las determinantes de la reelección municipal en México nos remitiremos a las teorías del comportamiento electoral. A la luz de cada escuela podremos evaluar la influencia de una serie de variables en los votantes o grupos de votantes que están por refrendar o no a un gobierno municipal.

Peschard (2000) define el comportamiento electoral como una conducta que relaciona a la población con el poder (sociedad-Estado) y que se manifiesta a través del voto, acto político que a su vez la autora define como una forma de legitimar al gobierno y de limitar el poder público a un tiempo específico.

Las explicaciones del voto se han abordado principalmente desde tres grandes escuelas, en un primer momento excluyentes entre sí, pero que un análisis detallado nos permitirá encontrar sus puntos en común. A saber, se tratan de la escuela sociológica, escuela psicológica y escuela racional. De manera más reciente se sugieren otras tradiciones que merecen mención aparte, como el voto emotivo, que también revisaremos en este apartado.

Bases sociales del voto • El determinismo sociológico del voto

Bajo el enfoque sociológico, el voto se concibe como una conducta de grupo, definida y explicada por características sociales de una región (Peschar, 2000). Suele asociarse a técnicas estadísticas mediante las cuales se generan correlaciones para identificar las determinantes sociales del sufragio (Magaloni, 1994).

Peschard (2000) y Magaloni (1994) señalan que, con el tiempo, esta escuela ha incorporado técnicas cualitativas para un conocimiento más profundo de las intenciones del voto y un mayor control de las variables, pues sólo con estadística, algunos trabajos traspasaban los aspectos generales al individuo.

Esta teoría indica que, según la geografía, la religión, la zona, etc., una persona estará condicionada a votar de cierta manera. El papel del sistema de partidos bajo esta óptica está destinado a normalizar el voto de ciertos sectores; por ejemplo, ubicar que la población en pobreza tiene preferencia por partidos de izquierda (Magaloni, 1994).

Los preceptos de esta escuela también concluyen que las características sociodemográficas de la región son constantes a lo largo del tiempo, por lo que se establece que el comportamiento electoral de una comunidad se comportará de igual forma al pasar de los años. De ahí que los modelos sociológicos se encuentren limitados al no predecir los cambios, como la volatilidad e integración de nuevos sectores a la lista nominal y el crecimiento de la cultura democrática.

La discusión se queda congelada en el análisis de votantes duros, que no siempre corresponden con la realidad que se vive en la zona. La escuela de la realineación electoral explica cambios bruscos del comportamiento electoral a partir de cambios también muy bruscos de los clivajes o de las fracturas sociales, religiosas o económicas.

Asimismo, tampoco pueden analizar los nuevos retos a los que se enfrentan las instituciones, particularmente los partidos políticos, mismos que se reconfiguraron en varias ocasiones desde el trabajo de Magaloni (1994) a mediados de la década de los noventa.

La identificación partidista • La escuela psicológica

El principal aporte de la escuela psicológica del voto es el modelo Michigan, que explica el voto a partir de la subjetividad del individuo. Peschard (2000) resume que, para la perspectiva psicológica, el voto es un acto individual motivado por cuestiones subjetivas y a su vez condicionado por los valores de socialización, es decir es una postura opuesta al determinismo de la escuela sociológica.

En *The people's choice: how the voter makes up his mind in a presidential campaign* Lazarsfeld, Berelson y Gaudet (1969), concluyen que hay elementos sociales que impactan y definen el voto, sin embargo para propósitos de este trabajo, resaltamos lo que consideramos su aporte a la escuela psicológica: cómo se forma y cambia la opinión pública.

En su trabajo, hallaron que hay predisposición a votar por algún partido, ya sea por costumbre familiar o atajo cognitivo para no informarse. Además, el votante se junta con quienes comparte valores e ideas para reforzar las propias.

Una diferencia importante ante la teoría de elección racional, es que este enfoque presenta al votante como un sujeto pasivo que replica las conductas o creencias que le fueron inculcadas, entre ellas un voto definido a un partido político. Sin embargo, en últimos años se han explorado otros alcances que permiten ver que pese a la identificación partidista, los valores son cambiantes según la circunstancia.

Sobre la identidad partidista, Peschard (2000) abunda en que la misma se constituye a través de la socialización primaria, es decir, la familia. De esta manera, dicho enfoque excluye el análisis de los votantes independientes; agregaríamos también que no explica la recomposición de un sistema de partidos tras la volatilidad del voto, pues el voto de una persona permanece inmutable a través de los años.

Sobre los votantes independientes, Nájera et al (2015) recuerdan que escuela de Michigan los clasifica como un grupo ignorante y apático respecto a quienes sí tienen una identificación partidista. Décadas después, con la identificación partidista a la baja (reflejado en un bajo porcentaje de gente en los padrones de los partidos), se propuso una reclasificación de este sector de la población en “puros” y “alineados”.

Los puros son aquellos que se han mantenido sin identificación a lo largo de los años. Mientras que los alineados se refieren a quienes tuvieron un desacuerdo con los partidos políticos, por lo que no muestran una filiación a alguno, pero sí votan por ellos.

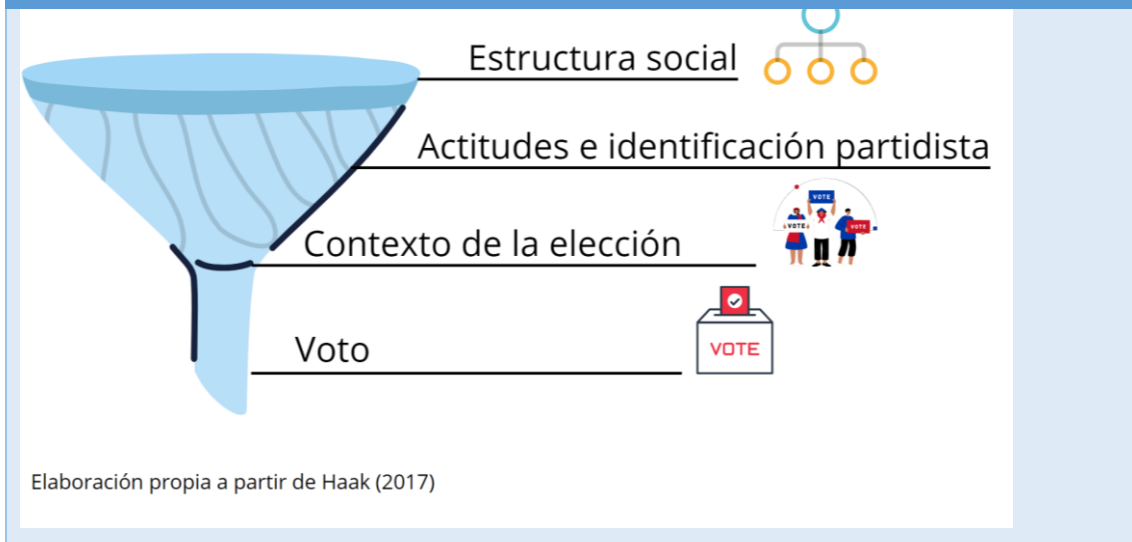
Ratto y Montero (2015) agregan que este enfoque desprecia la idea de un elector informado, propio de la democracia ilustrada, y lo encasillan en una prisión de sus capacidades cognitivas. Para los mismos autores, el modelo psicológico tiene cinco grandes proposiciones:

- Afección a un partido, resultado de años de convivencia familiar y socialización con otros grupos
- La identificación partidista simplifica la decisión del voto al no obligar a las personas a consumir información
- Identificación partidista que se refuerza con el tiempo
- En circunstancias en las que hay fuerzas de corto plazo, el votante puede hacer una concesión en su identidad partidaria y votar por otro partido; no obstante, volverá a su preferencia política en la siguiente oportunidad
- Permite calcular el voto duro, es decir, la distribución “normal” de la identificación partidaria cuando las fuerzas de corto plazo no tienen un impacto real

Sulmont Haak (2017) propone el modelo Michigan como un mapa cognitivo del votante, así como un atajo al momento de tomar una decisión, pues a diferencia del modelo racional que le exige informarse para su decisión, bajo la perspectiva psicológica el sufragio se explica por las relaciones sociales, la identificación partidista y elementos afectivos (que abonaremos más adelante).

La autora retoma el modelo del embudo de causalidad para ilustrar el modelo psicológico, conformado a partir de los elementos ya señalados. Precisa que la estructura social no es condicionante del voto, como lo propone el modelo sociológico, sin embargo, aunque influye en la decisión final, a diferencia del modelo sociológico, el votante puede cambiar sus preferencias.

FIGURA 1. MODELO PSICOLÓGICO



Bajo el modelo de Sulmont Haak (2017) se observa que en el camino a la decisión del voto hay una influencia del **contexto de la elección**; bajo ese tamiz el votante analiza la información, de ahí que no tengamos necesariamente un comportamiento electoral constante, pues en ocasiones la identificación partidista se deja en segundo plano.

Lazarsfeld et al (1962) ya reconocía que la identificación partidista es un camino “seguro” para tomar una decisión, pero dicha preferencia se puede modificar si el individuo está bajo presión de fuerzas contradictorias a sus creencias, ya sea a través de un grupo de amigos que le cuestionen o que salga de su círculo social. “Cuando el individuo resuelve las presiones y cristaliza su pensamiento, su opinión es definida y consistente”, concluye el autor de *The people's choice: how the voter makes up his mind in a presidential campaign*.

Emotividad y voto • El carisma para elegir

A raíz de la volatilidad electoral, la poca participación de la ciudadanía en los partidos (baja identificación partidista) y el fortalecimiento de las candidaturas sobre las organizaciones que les postulan, han surgido otras propuestas enfocadas a explicar la orientación del voto conforme la influencia de quienes compiten, ya sea por actitudes de carisma o liderazgo.

La discusión teórica sobre las emociones y voto afectivo en ciencia política continúa abierta y se sostiene también de argumentos emanados de la neurociencia. Los escritos sobre comportamiento electoral excluyen la parte emocional y cuando lo retoman suelen hacerlo dentro de la escuela psicológica.

Trabajos como los de Nussman (2014) y Fernández Poncela (2018) exploran el papel de las emociones en el voto, pero no proponen establecerlo dentro de alguna escuela del comportamiento electoral, ni proponerlo como una corriente externa a las anteriores. Para propósitos de este proyecto y dada la propuesta metodológica, trataremos el voto afectivo (o emocional) como una parte de la escuela psicológica.

Esto es así pues se piensa que con el auge de los modelos racionales, las emociones quedaron relegadas de su influencia en el voto de las personas, sin embargo las mismas invaden el plano electoral (Fernández Poncela, 2020). Para cambiar la perspectiva, Nussbaum (2014) destaca que las emociones tienen una dimensión cognitiva y que están presentes en la geografía de un Estado-nación: el amor a la bandera, valores patrios, etc.

La pregunta que deja en el aire la autora es si existen emociones estables en el tiempo y el papel del Estado en la generación de estos sentimientos, pues le atribuye facultades para incentivar acciones encaminadas al respeto de las instituciones y otros principios cívicos. Su premisa es que todos los sistemas políticos tienen espacio para las emociones, pero un gobierno autoritario (como la Alemania nazi) fomentará emociones distintas a un gobierno que se haga llamar democrático.

Nussman (2014) subraya además que las emociones se sienten y desarrollan según afecten al individuo. Por su parte, Fernández Poncela (2020) agrega que la emoción dependerá de la postura que adopte el sujeto ante un triunfo o derrota. También destaca, en función de sus resultados de investigación, que un elector verá su voto como racional, mientras que el de los demás lo busca explicar a raíz de las posibles emociones que influyeron.

Por otro parte, Westen (en Fernández Poncela, 2020) expuso que la gente busca emociones, no hechos, por ello vota por quienes estimulan sus sentimientos en la campaña. Es así que se trata de medir atributos como liderazgo y carisma, formados a partir de esquemas de percepción de los votantes: un ideal de lo que es ser líder (Bean y Mughan, 1989; Mateos, 2009).

La percepción que una persona tiene de su líder resulta de la interacción del votante con la información que obtenga; asimismo el partido político del candidato es un atajo para decidir en votos. En términos generales, Mateos (2009) recuerda que a mayor complejidad de los temas que se discuten habrá más énfasis en la personalización de la campaña.

Merolla y Zechmeister (2009) definen el carisma como una construcción que deriva de rasgos específicos o evaluaciones de los seguidores de una persona; un líder carismático toma una importancia mayor en contextos de amenaza o riesgo, como la elección presidencial mexicana de 2006, en la que sospechas de fraude empañaron a las autoridades electorales del país. También señalan que la gente perdona más los errores de los líderes carismáticos.

Para Mateos (2009) la popularidad es el indicador básico de un voto afectivo, pues se conforma a partir de la visibilidad del candidato y la información disponible sobre él. Bean y Mughan conforman una serie de características deseables en un político, determinadas a partir de las cualidades *deseables* que deben tener según los esquemas construidos por las personas. Entre sus indicadores están la bondad, astucia, apego a principios, dureza y su agradabilidad.

En un texto que sintetiza las principales características de las escuelas del comportamiento electoral, Magaloni (1994) trata la tradición psicológica y expone que los partidos políticos son evaluados por el elector a través de sus preferencias afectivas, perceptible con la identificación partidista. Bajo una premisa similar comienza la evaluación de la candidatura, sólo que esta vez con atributos de la personalidad más que con qué organización le postula (que tiene un peso menor).

En las teorías de la personalización deben distinguirse los elementos cognitivos de los emocionales, no excluyentes del todo. Los primeros corresponden a la escuela de elección racional, mientras que los segundos –de nuestro interés- son atajos mentales para la toma de decisiones. Las emociones son disposiciones psicológicas y mentales que varían con el tiempo (Brader en Guillén, 2016), una diferencia importante respecto a la identificación partidista y las características socioeconómicas de un grupo, que perduran más allá de una elección.

Gracias a las emociones, prosigue Guillén (2016) una persona puede justificar el sentido de su voto según las emociones que le produzca un candidato y complementarlo con la información que reciba en medios de comunicación y a través de las relaciones sociales que mantenga. Es decir, su propuesta es un punto intermedio entre elección racional y el modelo Michigan, o bien, un mecanismo para racionalizar sus emociones.

La limitación que reconoce Guillen (2016) en el estudio de un voto emotivo es el cómo recoger los datos, pues cada trabajo debe desarrollar una metodología para medir este aspecto de la realidad, no hay datos a gran escala (como ocurre en este proyecto que tiene 525 municipios para analizar). Por si fuera poco, en ocasiones no puede distinguirse si la respuesta de una persona a un reactivo para medir *carisma* es emocional o cognitiva, por lo que la construcción de los reactivos debe ser cuidadosa.

Incorporar el voto afectivo dentro de la investigación impondría un abordaje metodológico distinto, pues no contamos con indicadores estadísticos del tema que cubran al menos una parte significativa de los municipios donde hubo intentos de reelección en 2018.

En otros países, las exploraciones del voto emotivo se realizaron a partir de encuestas sobre políticos nacionales, como Australia y Reino Unido (Bean, C. y Mughan, 1989); en el caso peruano el trabajo de Becerra Guillén (2016) se hizo únicamente en una elección de Lima, capital de aquella nación.

Ambos trabajos partieron de una encuesta diseñada por los propios investigadores, una situación que vemos imposible para este trabajo dada la muestra de 525 municipios, pero también porque han transcurrido más de tres años desde la elección que nos es de interés

Consumidores racionales • TER y comportamiento electoral

Con un origen en la economía, la teoría racional parte del principio que los sujetos son seres que toman sus decisiones en aras de potencializar un beneficio personal o ganancia. Peschard (2000) lo aterriza en el plano electoral como un acto individual que responde a situaciones particulares; hay una evaluación de costos y beneficios. En nuestro caso sostenemos que el votante premia o castiga a esa opción política que busca reelegirse o elegirse.

La autora agrega que, en el mercado electoral, el votante es un consumidor racional que tiene información y con ella va a elegir un candidato después de discernir, jerarquizar y evaluar las opciones que se le presentan en la boleta para empatarlas con la utilidad esperada.

Quien vota, como sujeto racional, vota más allá de una identificación partidista y puede considerar un voto estratégico. Por ejemplo, ser simpatizante del PRI, pero votar por el PAN para evitar un triunfo de Morena, partido que es su última opción en su estructura de preferencias.

Para que el elector racional funcione se requieren elecciones competitivas y libres, en las que no haya presiones externas, se garantice competencia entre candidatos o partidos y los resultados de la elección tengan repercusión en la conformación del gobierno y la ejecución de políticas públicas.

Bajo esta perspectiva, Elster (1986) sintetiza que una acción racional está asegurada por sostenerse en una relación entre las metas del individuo, pero también de las creencias. Al mismo tiempo, la racionalidad de las creencias está determinada por la evidencia empírica. A través de la misma es posible calcular el margen de ganancia y terminar con la incertidumbre al momento de elegir.

El problema de esta teoría en comportamiento electoral, prosigue Peschard (2000), es que el votante aparece despojado de valores. Esto se observa con la tendencia a presentar al ser racional como uno egoísta que sólo busca su beneficio. Desde la propia teoría de elección racional se han observado dichas flaquezas al momento de exponer sus aplicaciones, por lo que también hay autores que reconocen un valor comunitario en la elección racional.

La explicación de Sen (1977) no aterriza en el plano electoral, pero destaca que en la toma de decisiones hay influencia de elementos como simpatía y responsabilidad. A la primera le confiere características egoístas, pues se propone que el bienestar propio dependerá de lo que le ocurra a otra persona. La responsabilidad en contraparte tiene un tinte aún egoísta, aunque con un trasfondo social pues se reconoce que la situación del otro afecta el bienestar propio. El autor lo explica con la reacción del individuo respecto a la tortura:

Si saber de la tortura de otras personas te enferma, es un caso de simpatía; si no te hace sentir mal personalmente, pero piensas que está mal y estás listo para hacer algo al respecto para detenerlo, es un caso de compromiso (Sen, 1977, p. 326)

Con esto consideramos que, dentro del ámbito de la elección racional, la orientación del voto no corresponde únicamente a decisiones egoístas de maximizar ganancia, pues también es posible tomar decisiones en aras de un bienestar colectivo. Finalmente, Peschard (2000) señala que la elección racional ha servido en México para explicar las causas de la desalineación del sistema de partidos, lo que también se conoce como volatilización del voto, un fenómeno presente en la elección de 2018 en la cual basamos nuestro trabajo.

Apostar únicamente a elección racional sería ignorar a aquellos votantes menos sofisticados; pero también explorar el fenómeno exclusivamente desde una óptica sociológica puede quedarse corto, ya que estos trabajos han evolucionado a ver más allá de un determinismo social. Es por ello que en el siguiente apartado haremos una síntesis de cómo las tres escuelas del comportamiento electoral coexisten en el mismo espacio.

Factores institucionales • Nuevo institucionalismo y reelección

Incluimos también el nuevo institucionalismo por la variable “número efectivo de partidos” que consideramos se explica a partir de factores externos al elector, al definirle en cada estado y municipio un sistema electoral distinto que fragmenta el voto o lo concentra en varias opciones políticas.

Romero (1999) enfatiza que las instituciones actúan como entes independientes a los individuos y al mismo tiempo limitan las opciones de decisión de los mismos, por lo que la idea del actor racional entra en duda. Un votante puede sacar una máxima ganancia, pero sólo dentro de las opciones que se le ofrecen por la institución (el sistema de partidos en este caso).

Las instituciones condicionan el comportamiento electoral de las personas, pero también las posibilidades de reelección de los presidentes municipales, pues como expusimos en el apartado histórico, la reforma en materia dejó a los partidos políticos como instituciones limitantes: sólo habrá reelección si el alcalde sigue en el mismo partido que lo postulo, salvo que renuncie a la mitad del mandato.

EL PROBLEMA DE LA HETEROGENEIDAD • LÍMITES EXPLICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO ELECTORAL

En el México actual hay votantes modernos y tradicionales. Podemos explicar el voto de los primeros a través de la escuela racional y psicológica, mientras que los segundos con la escuela sociológica. Su distribución no es homogénea en el espacio geográfico, puesto que se distribuyen en zonas urbanas o rurales.

En este apartado nos enfocaremos en las teorías de la modernización y desarrollo político para advertir posibles limitaciones en los modelos de regresión que desarrollemos partiendo de las escuelas del comportamiento electoral presentadas en el párrafo anterior. La intención subyacente es reconocer la aplicabilidad de dichas técnicas de correlación, pero con un alcance explicativo limitado por la heterogeneidad del electorado.

Sociedades modernas contra tradicionales • Una tipología del elector

Bajo la teoría de la modernización, las sociedades tienen una dimensión dicotómica: son tradicionales o modernas. Sus características dependen de quién detenta el poder, la vocación de la comunidad (rural o urbana), estructura la población y las relaciones entre los estratos sociales.

Desde la perspectiva de Durkheim podemos discutir esta dicotomía a partir de su concepto de solidaridad mecánica (tradicional) contra la orgánica (moderna). En la primera hay individuos que comparten una forma de sentir, mientras que en las sociedades modernas se presenta una división del trabajo e intereses distintos entre los individuos (Bill y Hardgrave, 1992).

Bajo la óptica de Weber la diferencia recae en el tipo de autoridad que está al frente: una tradicional (que incluye líderes carismáticos) o alguna legal-racional. Sea cual sea el caso, para Bill y Hardgrave (1992) esta clasificación dicotómica son tipos ideales, pues en los hechos las personas adoptan actitudes modernas o tradicionales según el contexto al cual se enfrenten; es decir, si no hay homogeneidad en el electorado de un municipio, tampoco en el propio comportamiento de una persona.

El mito de la modernidad • Muchos electores, un espacio

La teoría clásica sobre modernización implica que un mayor desarrollo industrial de un Estado nacional traerá consigo mejoras en la vida democrática. Entre los autores que cuestionan este postulado se encuentra Samuel P. Huntington (1992), quien ve ambos conceptos ligados, pero independientes entre sí.

El desarrollo político, como él lo llama, es sólo una parte de la modernización, que a la vez la define como un proceso que afecta a todos sectores de la sociedad. La crítica de Huntington se coloca después en que los conceptos utilizados para hablar de desarrollo van de la mano con la industrialización y se han estudiado a nivel nacional, lo que excluye a las regiones con organización tradicional.

Para Huntington (1992), fenómenos como golpes de Estado se pueden explicar porque existe un desfase entre el avance de la industrialización y la creación de sectores modernos, así como que hay un mínimo de democracia. Asimismo, las transiciones a la democracia en América Latina se conformaban con miras a satisfacer una idea neoliberal con énfasis en el libre mercado (Munk, 2015)

Otra característica del desarrollo político es que es reversible. Una sociedad con bajos índices de analfabetismo y alta inversión extranjera no permanecerá así para siempre si no se dan dos condiciones en equilibrio: movilización de la ciudadanía en los asuntos políticos y el fortalecimiento de instituciones.

Huntington (1992) advierte que, con mayor movilización, las instituciones se deterioran, pues no saben responder a cambios como la incorporación de nuevos electores. Ello deriva en instituciones débiles que no pueden frenar el avance de líderes carismáticos o golpes de Estado. Es por ello que las instituciones pueden ralentizar la movilización social para garantizar el desarrollo de las instituciones en sociedades crecientes.

El electorado mexicano • Procesos de modernización

Finalmente llegamos a la discusión teórica del elector mexicano en el contexto de la modernización. Para Sarsfield (2007), el votante en México presenta contradicciones e inconsistencias para definirlo como enteramente tradicional o moderno.

En la década de los ochenta, el electorado mexicano parecía haber avanzado a votantes sofisticados, para los noventa, dicha tendencia retrocedió aparentemente por la llegada del neoliberalismo, una relación causal débil a decir del autor. Sarsfield propone entonces ver el peso de las variables demográficas para explicar el comportamiento electoral, así como indagar si existe estabilidad en el cambio democratizador.

Por su parte, Morales, Milán, et al (2011) distinguen entre actores y acciones, es así que concluyen que en México las personas mantienen actitudes modernas y tradicionales según el contexto bajo el cual se encuentren y se aborden. Por ejemplo, hay conductas que dependiendo del abordaje que se les otorgue pueden resultar premodernas o modernas, como un voto duro a un cacique y al mismo tiempo tener actitudes modernas en los negocios.

Pero más allá de su comportamiento en las urnas, la clasificación entre tradicionales y modernos sirve para vincular con las actitudes que toma un elector con respecto a la democracia. Los autores sostienen la existencia de un tercer grupo con características posmodernas, ignorado hasta ahora en la literatura de la teoría de la modernización. Este tipo de votante tiene conductas indiferentes y efímeras, pues su sufragio es microindividual.

Es importante resaltar que este tipo de elector existe al mismo tiempo que otros menos sofisticados, como el premoderno, que condiciona su voto al contexto que vive (apegado a la teoría sociológica), pero que además tiene un alto sentido de comunidad. Busca maximizar siempre su ganancia, una conducta fácilmente confundible con la elección racional; Morales et al (2011) aclaran que se trata de un votante premoderno rentista.

Los votantes modernos se caracterizan por tomar acciones que ponen primero el bienestar propio; sus acciones se basan en postulados racionales. En su contexto, la jerarquía proviene de la ley y no de estructuras tradicionales de la localidad en que viven.

En la siguiente tabla pueden observarse algunas de las principales características de los tipos de elector y las acciones que toman con respecto a la democracia:

TABLA 10. TIPOS DE ELECTORES MEXICANOS		
Premoderno	Moderno	Posmoderno
Sentido de comunidad	Individualista	Hiperindividualista
Jerarquía a partir de las tradiciones	Jerarquías emanan de la ley	Se inscribe a la comunidad que le interese
Son el ejemplo del voto duro de los partidos	El voto es consumo; participan cuando la ganancia es mayor al costo de votar	Votan por gusto, pero sus preferencias son efímeras. Sienten que toman una decisión autónoma
Se inclina por líderes carismáticos	Su voto es impersonal	Preferencias efímeras
Fuente: Elaboración propia a partir de Morales, Milán, et al (2011)		

Si se asume como válido el supuesto de la coexistencia al menos de prácticas modernas y tradicionales como mencionan Sarsfield y Morales et al (2007; 2011), vemos como un reto para la presente investigación abarcar el mayor número de tipo de votantes, partiendo del hecho que en un sólo municipio podremos encontrar más de un tipo de prácticas político-electorales.

LAS DETERMINANTES DE LA REELECCIÓN • PLANTEAMIENTO

La reelección de presidentes municipales en México se puede explicar a partir de las escuelas del comportamiento electoral que expusimos en el apartado anterior. Los planteamientos que proponemos a continuación son una síntesis de la teoría, pero también de la experiencia de trabajos previos, por lo que a través de técnicas estadísticas y cualitativas las someteremos a pruebas para determinar su aplicabilidad en el campo mexicano. Nuestras corrientes teóricas son:

- Sociológica, en la que el sufragio se ve determinado por las características socioeconómicas de la región. Se refiere al voto duro.
- Psicológica, que entiende el voto como una construcción de las relaciones interpersonales y la reelección como una cuestión de los valores y percepciones que emanan de dichas relaciones.
- Elección racional, en la cual el elector refrenda o castiga a quien busca un segundo periodo

Como se expuso con la teoría de la modernización, el electorado mexicano es heterogéneo, de ahí la importancia de elaborar distintos modelos explicativos del comportamiento electoral, para abarcar al mayor número de votantes posibles: premodernos, modernos y posmodernos, según la tipología de Morales, Milán, et al (2011).

El modelo racional retoma al elector sofisticado, que, en una concepción ideal, da un seguimiento a las cuentas públicas, elige informarse (o no hacerlo) y sobre ello ponderar sus opciones, pero excluye al votante más básico: el duro que se identifica con partidos políticos. Es por ello que proponemos distintas aproximaciones en la búsqueda de las determinantes de la reelección municipal en México.

Modelo sociodemográfico • Factores sociales del voto

Nuestro primer planteamiento toma en cuenta variables de carácter sociodemográfico. Sostenemos que la reelección tiene mayores probabilidades de ocurrir en municipios pobres y rurales, pues se asume que en estas condiciones las lealtades son más fuertes, ya sea por cercanía con el candidato o clientelismo. Para este fin seleccionamos tres indicadores: primero, baja densidad poblacional; segundo, un alto porcentaje de la población en situación de pobreza extrema y una vocación mayormente rural.

En los municipios con poca **densidad poblacional** el arraigo hacia el territorio es mayor. Blais (2000) coincide cuando expresa que en las grandes ciudades la vida política suele ser más impersonal respecto a sitios con baja población.

De igual forma, el caso mexicano muestra que quienes viven en condiciones de **pobreza** no castigan al partido en el poder, al contrario, forman un “voto duro” y clientelar. En el siglo pasado ocurrió con el PRI, pero con la personalización de la política el fenómeno debe entenderse a partir de liderazgos y caciques.

En condiciones de pobreza, las personas buscarán satisfacer primero sus necesidades básicas (alimentación, techo). Por esta misma situación, es probable que las personas emitan un voto razonado o incluso existe la posibilidad de que tampoco acudan a las urnas (Blais, 2000).

Mediremos **pobreza** con el Índice de Pobreza 2015 del Coneval, el cual detalla que una persona se encuentra en esta categoría cuando tiene tres o más carencias de derechos sociales y cuyo ingreso se encuentra debajo de la línea de bienestar mínimo. Hay que destacar que esta es la medición más reciente que se tiene de dicho indicador por municipio, pues existen otras mediciones del Coneval más actuales, pero desagregadas sólo por estado.

Asimismo, en los municipios **rurales** encontramos menos medios masivos de comunicación lo que implica menor oposición o debate al presidente municipal en turno. El acceso a estas comunidades puede verse complicado por vías de comunicación limitadas, por lo que la participación política se circunscribe al territorio inmediato o al centro (cabecera municipal) más que entre ellas, con lo cual el presidente municipal logra un mejor control del panorama.

Una comunidad rural también se caracteriza por un bajo nivel educativo, consecuencia de diversos factores, entre ellos la falta de escuelas y particularmente, universidades. Para medir cuán rural es un municipio, proponemos la siguiente hipótesis:

H1. La reelección de presidentes municipales será más probable en demarcaciones con mayor población en pobreza extrema, poca densidad poblacional y un alto porcentaje de su población económicamente activa en el sector primario

Modelo psicológico • Factores psicológicos y afectivos del voto

Los indicadores construidos en torno a la escuela psicológica buscan medir e interpretar la percepción del electorado respecto a temas como género, alianzas partidistas, carisma, etc. No está de más reconocer el doble reto al cual nos enfrentamos.

Por un lado, incluir en un modelo estadístico datos agregados del comportamiento individual tiene fines de control, pero también se pierde peso explicativo al tratar las variables como una conducta de grupo. Por el otro, hay un reto respecto a cómo medir emociones y que este indicador esté presente en la totalidad de la muestra.

Como tratamos en el apartado correspondiente a la data electoral de 2018, la competitividad de las mujeres en la reelección es menor con respecto a los varones, pues se refrendan en el cargo el 43.10 de las veces; las que fracasan son el 56.90 por ciento. En contraste, los varones logran la reelección el 56.97 por ciento de las veces.

Recordemos que la teoría señala que el votante tiene un “esquema de género” que preconice a las mujeres como candidatas liberales, más confiables y empáticas (King, 2003). Esto quiere decir que despiertan más emociones en el electorado respecto a un candidato varón, pero esto no es determinante para que el elector se decante por ellas al momento de sufragar.

A esto debemos agregar una cultura patriarcal en nuestro país que limita los derechos político electorales de las mujeres que deciden buscar algún cargo de elección popular, un tema de actitudes de las personas, pues el marco legal mexicano garantiza paridad en la contienda.

El mismo estudio de King demostró que la percepción y posibilidad de votar por una candidatura mujer estaba mediada además por factores como el género de votante y su identificación partidista. Los varones de partidos conservadores son quienes tienen mayor resistencia para votar por una mujer. Es así que el **género** es un factor que incide de manera negativa en la posibilidad de reelección de una persona, pues si es mujer su competitividad baja.

De igual forma, proponemos estimar el impacto de las **alianzas electorales** en la posibilidad de reelección, pues el análisis de la data de 2018 nos mostró que los partidos políticos grandes bajan su competitividad cuando van agrupados, pero benefician a los pequeños. La información viene dada por la base de datos del INE.

En el caso mexicano, lo atribuimos a la pureza ideológica que el electorado quiere procurar, de manera que rechaza uniones entre organizaciones con distintos principios, particularmente de izquierda y derecha como el PRD y el PAN¹⁴. Así, en municipios donde el alcalde buscó la reelección mediante alianzas habrá menos posibilidad de refrendarse en el cargo.

La variable que estará dentro de nuestro modelo psicológico es la percepción sobre cómo los electores evalúan a los partidos políticos, lo cual podremos medir a partir de las evaluaciones a gobernadores. Por la falta de un indicador que evaluara el desempeño de la totalidad de presidentes municipales, construimos esta variable a partir de una evaluación estatal.

De todas formas, resulta significativa, ya que en México los mandatarios estatales han adquirido un peso relevante a partir de la alternancia, volviéndose varios de ellos caciques de sus propias entidades (Espino y Mendoza, 2015) además de que, bajo los postulados de la escuela psicológica, analizaremos al Ejecutivo estatal bajo el tamiz de la identificación partidista. Por si fuera poco, trabajos en otras naciones arrojaron una influencia de la reelección de alcaldes con los presidentes o composición del parlamento.

Proponemos que entre más alta sea la **evaluación del gobernador** más alto será el impacto positivo en la posibilidad de reelegirse entre los alcaldes de su mismo partido; el impacto será negativo si el presidente municipal es de otra fuerza política. Lo contrario ocurre si el gobernador está mal evaluado, pues consideramos que esta percepción negativa la arrastrará a sus correligionarios del partido y beneficiará a la oposición

Para este caso utilizamos la encuesta “México: imagen del desempeño de los gobiernos locales” que corresponde al segundo semestre de 2019. Queremos aclarar que son datos posteriores a la elección que estudiamos, pero es la única fuente confiable sobre este indicador que pretendemos medir: fuera de la muestra han quedado los municipios de entidades donde hubo cambio de gobernador.

¹⁴ En el caso de las alianzas Morena-PT-PES consideramos que por encima de una ideología de partido se encuentra el peso de la figura de Andrés Manuel López Obrador

También incluimos la variable **meses**, con la cual determinaremos si un mayor tiempo el cargo influye en la reelección, pues implica desgaste del capital político; es así que a mayor tiempo de gestión la probabilidad de ganar un segundo periodo disminuye, pues el alcalde expone su capital político. Al estar relacionada con una percepción, consideramos que puede entrar en juego con la escuela psicológica.

En promedio los alcaldes duraron 36 meses en el cargo, pero por las modificaciones a la ley para empatar los comicios locales con los federales tendremos presidentes municipales con encargos de 12 meses, como Coahuila. El tiempo lo tomamos a partir del tiempo para el cual fueron electos, aunque reconocemos que dependiendo la legislación local, hubo quienes tuvieron que pedir licencia meses antes para competir en el proceso electoral.

Finalmente, nuestro segundo modelo incluye también la **volatilidad electoral**, pues se espera que en aquellos municipios donde sea menor haya una mayor reelección, ya que hablamos de estabilidad en el sistema de partidos, pues el alcalde no tendrá que preocuparse por candidatos postulados por partidos con bajo desempeño.

Ocaña y Oñate (1999) definen a este indicador como uno que informa de los cambios electorales entre dos elecciones sucesivas; esto permite ver las transferencias de los votos entre partidos, pero también la estabilidad de las preferencias de los electores.

Si bien es cierto que 2018 marcó un realineamiento importante de los partidos en México, hay entidades (como Querétaro) en los cuales la dinámica local no cambió de manera sustancial (Ávila-Eggleton y Orozco, 2020). Lo indicamos también en capítulos anteriores al señalar que Morena sólo ganó 20.74 por ciento los municipios en disputa.

Para crear este indicador rescatamos y analizamos información de los resultados históricos de las dos elecciones previas en cada estado, disponible en los OPLES. Así, proponemos el siguiente modelo psicológico para determinar la reelección de presidentes municipales:

H2. La reelección de presidentes municipales será más probable en aquellos casos en que se haya competido sin alianzas; la volatilidad de su municipio sea baja; sea varón quien busque refrendarse; tenga menos tiempo en el cargo y que pertenezca al mismo partido de un gobernador bien evaluado

Variables racionales • Factores económicos del voto

En la revisión de nuestra literatura las variables asociadas a la teoría de elección racional toman indicadores de carácter económico, sobre todo de variaciones en el presupuesto del municipio. En este grupo encontramos al sector más sofisticado del electorado en México, cuyo voto está motivado por un referendo o castigo a partir de la información, no tanto de sentimientos.

Nuestro primer indicador es el **impuesto predial**, gravamen de competencia municipal que se paga de manera anual y es obligatorio para todas las personas que posean algún inmueble en la demarcación. Con el dato de los años que el gobierno municipal estuvo en funciones -disponible en el Inegi- construiremos una tasa de variación para calcular si este impuesto aumentó o disminuyó. Esperamos que en los municipios donde haya incrementos al predial la posibilidad de un segundo periodo baje.

También construiremos una tasa de variación de la **deuda pública** que mantiene cada municipio, a partir de datos obtenidos del Inegi. En los municipios donde la deuda tenga una tendencia al alza sostenemos que la ciudadanía, tradicionalmente conservadora, castigará estas actitudes.

De igual forma, en esta perspectiva de un electorado racional que castiga un uso ineficiente del recurso público, presentamos otra tasa de variación: la de los **servicios personales** o incremento en salarios y estructura de la burocracia. Si los impuestos incrementan se espera que la gente exija que el recurso captado sea aplicado en su beneficio, no en pago de servicios de la administración; es por ello que consideramos que a mayor incremento de servicios personales, menor probabilidad de reelección.

En contraparte, el indicador de **inversión pública** se prevé que aumente las posibilidades de reelección entre más positivo sea el valor, pues la gente premia que el recurso sea destinado al espacio común; Meza (2016) señaló que en las zonas de mayor marginación era donde la inversión pública solía ser mayor, esto como una forma de atarse al poder y evitar la alternancia partidista.

Ante la falta del Producto Interno Bruto desglosado por municipio, proponemos sustituirlo con los **ingresos por suministro de bienes y servicios por persona ocupada**, disponibles en el Censo Económico 2018 del Inegi. La idea es acercarnos a un indicador de bienestar económico; un municipio con mayor ingreso per cápita tiende a recompensar a su gobierno municipal y reelegirlo.

En este trabajo incluimos la **incidencia delictiva**, al ser la seguridad un tema sensible y prioritario para México y que no había sido tomado en cuenta en aquellos trabajos sobre reelección que revisamos con anterioridad. Los municipios donde este indicador presenta incrementos tendrán una menor probabilidad de reelección, pues se castigará una mala gestión en materia de seguridad, una de las obligaciones constitucionales de los municipios.

Trabajos como los de Trelles y Carreras (2012) así como Malone (2013) muestran que los efectos del crimen y la violencia son distintos entre naciones e incluso en el mismo país; en México una sola persona puede optar incluso por ya no votar al desconfiar de las instituciones y sentirse insatisfechos con la democracia, o bien, preferir gobiernos más autoritarios. Con esta variable buscamos sumar elementos de análisis a la literatura del tema.

Es por ello que para esta investigación trabajaremos con cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), que concentra todos los delitos de una demarcación: desde robo simple hasta homicidio y feminicidio. Descartamos la Encuesta Nacional de Seguridad Urbana (ENSU) del Inegi, ya que ésta se basa en percepciones y no incluye a la totalidad de los municipios.

Para explicar la reelección con indicadores racionales, proponemos el siguiente modelo con las variables que construiremos:

H3. La reelección de presidentes municipales será más probable en aquellos casos en que el predial, gasto en burocracia, deuda pública e incidencia delictiva hayan tenido una tendencia a la baja y que al mismo tiempo hayan aumentado la inversión pública y el crecimiento económico por bienes y servicios

Variables institucionales • Factores estructurales

Como sostuvimos en la discusión teórica del nuevo institucionalismo, esta corriente presenta a las instituciones como variables independientes que moldean y delimitan las acciones de los individuos en sociedad. Para el caso de la reelección sólo definimos una variable medible a nivel municipal.

Es así que construiremos un número efectivo de partidos, pues medimos la fragmentación de un sistema electoral. Consideramos que son factores estructurales y no del electorado dado que están delimitados por leyes y normas. Ocaña y Oñate (1999) señalan que este cálculo es una medida de la concentración o dispersión del poder político.

Por ejemplo, la existencia de candidaturas independientes, cuyos requisitos específicos corresponden a entes locales, quienes facilitan o complican el registro de estos aspirantes. De igual forma, la existencia de partidos políticos estatales cambia las reglas del juego, pues también captarán a un sector de los votantes en detrimento de organizaciones nacionales.

H4. La reelección de presidentes municipales será más probable en aquellas demarcaciones en que el número efectivo de partidos sea más elevado

La hipótesis planteada no busca construir un modelo, ya que incluye una sola variable dependiente. No obstante, las perspectivas sobre nuevo institucionalismo incluyen conceptos propios de la acción racional o la percepción de los individuos sobre su realidad (escuela psicológica), por lo cual pueden incluirse en uno o ambos modelos, de resultar exitosos.

Una vez planteadas las variables independientes que proponemos someter a correlación estadística con la posibilidad de reelegirse o no, procederemos a ejecutar los análisis correspondientes y observar si será posible un modelo por escuela del comportamiento electoral o uno ecléctico.

UN MODELO DE REELECCIÓN • ANÁLISIS CUANTITATIVO

La propuesta metodológica se enfocó en la construcción de modelos de regresión que permitieran explicar el comportamiento electoral por cada escuela que expusimos, a excepción de las razones afectivas, del cual no encontramos indicadores. En el caso de la variable institucional, la intención era incluirla dentro de la escuela psicológica.

Pero una vez obtenidos los resultados de las variables construidas vemos que no son significativas para explicar el comportamiento electoral en la reelección de presidentes municipales. Esto mismo descartó la idea de crear un modelo ecléctico con las variables restantes, puesto que su peso explicativo era poco, salvo por el género, un factor que no podemos asociar exclusivamente a la búsqueda de un segundo mandato.

Encontramos además que otras variables juegan a la inversa de cómo se plantearon en la teoría. Es el caso de la pobreza y el número efectivo de partidos, que en el primer caso afecta negativamente a la reelección: si hay mayor porcentaje de población en esta situación hay menor reelección; también una mayor fragmentación del sistema electoral baja las posibilidades de refrendarse en el cargo.

En este capítulo exponemos la construcción de los indicadores que trabajamos con nuestra variable dependiente (dicotómica): reelección sí o reelección no.

Control estadístico • Análisis estadístico

Durante la revisión de nuestra literatura, la mayoría de los trabajos optaron por un método de control estadístico, regresiones multinivel para ser específicos, ya que se analizaron distintas reelecciones a lo largo del tiempo. Nuestro trabajo planteó modelos de regresión múltiple, al ser una sola reelección la que analizamos; cabe recordar que la ley mexicana limita permite sólo un periodo adicional.

No obstante, ante los pobres resultados de tres de 15 variables significativas, como veremos en el apartado correspondiente, esta posibilidad quedó descartada. Sin embargo, para llegar a esa conclusión el método estadístico se mantuvo para determinar si nuestras variables independientes influían sobre la posibilidad o no de reelegirse.

El control estadístico es el segundo más potente, sólo por detrás del método experimental, asociado a las ciencias naturales. Para el tamaño de la muestra de este trabajo, 525 municipios, serán relevantes y significativos los resultados que obtengamos en las correlaciones de los modelos.

Como Bartolini (1995) precisa, las relaciones que obtengamos a raíz del método de control estadístico necesitan someterse a una interpretación teórica para dotarles de significado y garantizar que sean relaciones válidas en una investigación, punto que consideramos, quedó agotado en el apartado anterior. Según el mismo autor, el valor de este método radica entonces en la variación de los estados/valores de una variable.

En el método estadístico existe un riesgo de perder el control de las inferencias si se incluyen muchas variables que pudieran considerarse influyentes sobre nuestra variable dependiente (Bartolini, 1995), es por ello que la propuesta consistió en primero generar un modelo de reelección por escuela de comportamiento electoral y luego -de ser posible- uno ecléctico que conjuntara variables de mayor peso explicativo.

Al no encontrar suficientes variables significativas ni dentro de las escuelas o en general, la idea de modelos de regresión múltiple fue descartada, para movernos a un planteamiento teórico sobre el comportamiento electoral a nivel municipio. En el siguiente apartado detallaremos los resultados de nuestro trabajo estadístico y la construcción de variables.

Construcción de variables • Resultados de correlaciones

Una vez que se buscaron los indicadores y las variables sugeridas en la literatura al respecto, se construyó una base de datos para poder correlacionar los 15 indicadores seleccionados, que funcionarían como variables independientes, con la posibilidad o no de reelegirse, el ejercicio nos permitió corroborar que solo tres resultan significativas para explicar la posibilidad de reelegir o no a un presidente municipal: pobreza extrema (valor p de 0.027); género (0.008) y número efectivo de partidos (0.000).

En este apartado expondremos y la construcción de las variables, nuestras bases de datos, las técnicas estadísticas y los resultados de nuestros análisis estadísticos. El presente capítulo está dividido para presentar la información por escuelas del comportamiento electoral.

Variables sociológicas

Densidad poblacional. En buena parte de la literatura sobre determinantes de la reelección, los autores encontraron relación entre el tipo de municipio rural o urbano y las posibilidades de reelección, por ese motivo consideramos que este indicador podría ser adecuado al presentar una relación entre población y territorio; consideramos que entre más alta sea la densidad, más urbano será el municipio. Retomamos la información de la Encuesta Intercensal 2015 del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la cual presenta el indicador como población por kilómetro cuadrado.

Al ser la densidad poblacional una variable métrica y la reelección una dicotómica, utilizamos una prueba T de muestra independiente, cuyo resultado fue un valor p de 0.366, por lo que la distribución de la población por kilómetro cuadrado no es significativa para quienes buscan la reelección. Cabe mencionar que tuvimos ocho municipios sin información, que mandamos a “perdidos” para este cálculo.

Pobreza extrema. La pobreza de los municipios también fue encontrada como una variable que sirve para explicar procesos de reelección en otros países, por este motivo la consideramos como variable independiente. Para medir las condiciones socioeconómicas del electorado, recurrimos a datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) correspondientes a 2015, es decir, en el momento en que la mayoría de los presidentes municipales que buscaron la reelección llegaron al poder. Aunque existe una diferencia de tres años con respecto a los comicios de 2018, la escuela sociológica trabaja con variables que son muy estables en el tiempo, por lo que estos datos son útiles para el análisis.

Al igual que en el caso anterior, trabajamos una prueba T de muestra independiente; el resultado fue un valor p de 0.027, por lo que concluimos que hay relación entre las variables reelección y el porcentaje de la población que se encuentra en pobreza extrema, la cual, según Coneval, se caracteriza por tener tres o más carencias y no tener poder adquisitivo suficiente para obtener los nutrientes necesarios para una vida sana, dado que su ingreso es insuficiente.

El grupo de los municipios que no ganan la reelección tiene en promedio un 14.99 por ciento de su población en pobreza extrema, mientras que en los municipios donde se gana la reelección 12.15, es decir, la reelección se da en los municipios donde hay menor presencia de personas en situación de pobreza. Tuvimos seis casos perdidos.

El resultado es relevante porque es contrario a lo que marcan la teoría y resultados de trabajos revisados. Vemos un comportamiento de voto de castigo, propio de la teoría de la elección racional, pues se castiga al presidente municipal que no cumple; de igual forma, este resultado se suma a la discusión de trabajos que cuestionan el predominio o existencia votantes duros, cuyo voto es definido por características socioeconómicas.

TABLA 11. RESULTADOS DE POBREZA Y REELECCIÓN

	¿Gana?	N	Media	Desviación estándar	Desviación error promedio
Porcentaje de la población en pobreza extrema	Pierde	239	15.01	15.5074627	1.0030943
	Se reelige	281	12.1	14.3324844	0.85500434
	TOTAL	519			
Fuente: Elaboración propia					
Nota: Hay 6 municipios sin datos, por lo que el total no da 525					

Población que trabaja en actividades primarias. Nuestra última variable sociológica es el porcentaje de población ocupada en actividades primarias, que utilizamos como un indicador de qué tan rural es un municipio; los datos corresponden a los estimadores de la población ocupada y su distribución porcentual según sector de actividad económica por municipio y sexo, que forman parte de la Encuesta Intercensal 2015 del Inegi.

El valor p obtenido a partir de la prueba T para muestra independiente es de 0.199, por lo cual tampoco resulta significativo. Tuvimos seis casos perdidos.

De los indicadores contruidos para mostrar la validez del planteamiento del modelo sociológico, en el caso de la reelección de los presidentes municipales, encontramos algunos aspectos de interés, ya que dos variables no son significativas sobre la posibilidad o no de reelegirse, pero las variables sí se relacionan entre sí. Al correlacionar población en pobreza con población en actividades primarias, obtenemos un valor p de 0.000, es decir, los municipios más pobres son aquellos donde hay una vocación mayormente rural, un aspecto contrastable con la realidad.

Al mismo tiempo, la correlación pobreza-densidad poblacional da un valor de 0.046: los municipios con más población en pobreza tienen menor densidad. Finalmente, el valor p de la correlación población en actividades agrícolas con densidad poblacional es 0.000: a mayor número de trabajadores en el campo, menor es la densidad poblacional.

Como conclusión de este apartado de la escuela sociológica, reforzamos la idea de la heterogeneidad del electorado con actores cuyas acciones son tradicionales o modernas según las circunstancias. Así, un municipio puede mantener características rurales, pero sus habitantes evolucionan hacia un voto racional que piensan en el premio o castigo de sus presidentes municipales, o hacia un voto afectivo.

TABLA 12. CONCENTRADO DE RESULTADOS DE VARIABLES SOCIOLÓGICAS

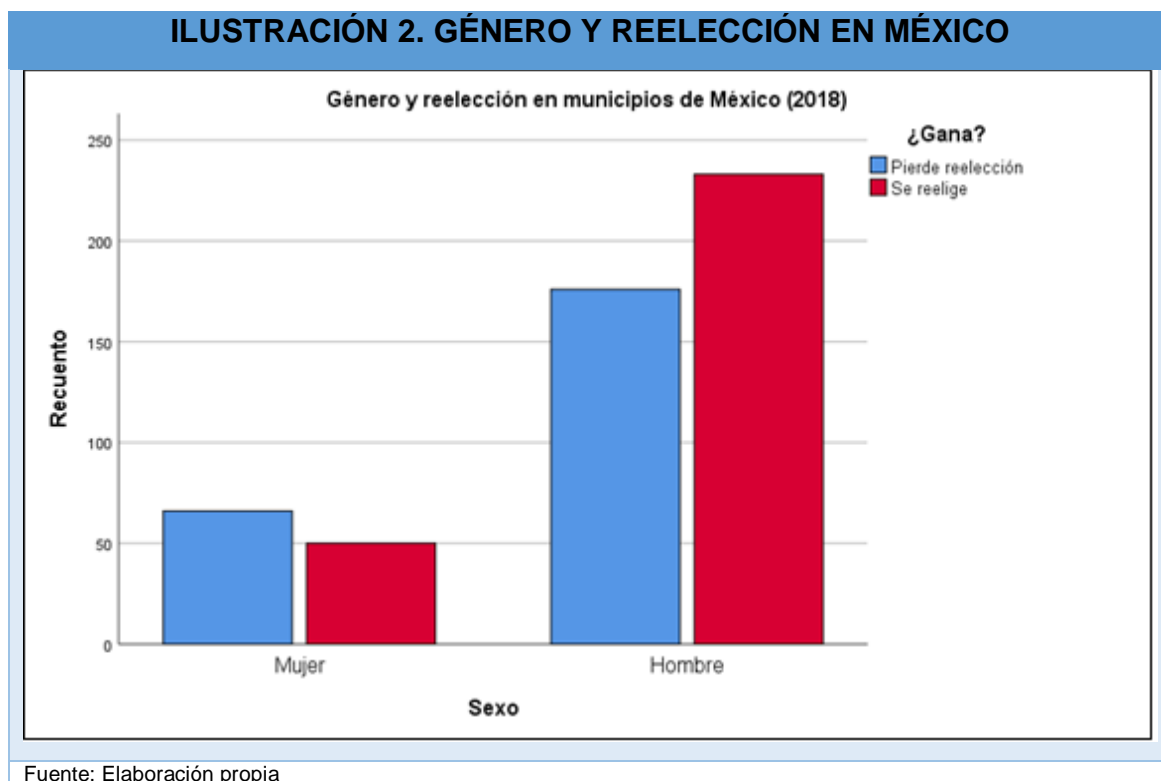
Indicador	¿Qué mide?	Estadístico utilizado	¿Cómo se calculó?	Resultado
Densidad poblacional	El número de habitantes en un kilómetro cuadrado	Prueba T para muestra independiente	Se retomaron datos de la Encuesta Intercensal 2015 de Inegi	0.366
Pobreza extrema	porcentaje de la población de un municipio que se encuentra en pobreza según Coneval		Se retomaron datos Pobreza a nivel municipio 2010 y 2015 de Coneval	0.027
Población que trabaja en actividades primarias	El porcentaje de la población de un municipio que trabaja en cuestiones agrícolas		Se retomaron datos de la Encuesta Intercensal 2015 de Inegi	0.199
Fuente: Elaboración propia				

Variables psicológicas

Género. Al ser una variable dicotómica hombre o mujer, trabajamos con una chi cuadrada los efectos del género sobre la reelección de presidentes municipales, esto a partir de los datos proporcionados por el INE sobre ganadores en cada municipio y complementados con información de los OPLES; no hay casos perdidos.

Nuestro valor p fue 0.008, es decir, obtuvimos una variable significativa: las mujeres que buscan la reelección tienen menos posibilidades de lograrlo respecto a los varones.

Entre las mujeres, el éxito en la reelección fue de 43.1 por ciento, mientras que en los varones este número ascendió a 57 por ciento; es decir, notamos que ser mujer es un factor que limita la reelección en un municipio. Aunque hay estudios que observan una menor elección hacia las mujeres, en México se requiere profundizar más en este fenómeno para observar si es sólo aplicable a la reelección.



Alianzas. Esta variable la construimos para tomar en cuenta a los votantes duros de un partido político, quienes pueden dudar en apoyar a un candidato si va en alianza con una organización que no les convence. En el caso de 2018 vimos alianzas cuestionadas, por razones ideológicas, como las del PAN con el PRD y MC; así como el propio partido Morena con el PES. Este indicador se asumió como una expresión de voto por partido, con ciertos rasgos ideológicos, elementos planteados por el modelo psicológico como determinantes del comportamiento electoral.

Redujimos el análisis a una variable dicotómica sí alianza o no alianza, por lo cual recurrimos también a una chi cuadrada que en este caso nos dio un valor p de 0.470, por lo que tampoco existe evidencia para relacionar que ir postulado por dos o más partidos afecta las posibilidades de reelegirse.

La información disponible en OPLES y la proporcionada por el INE nos permitió tener este dato para todos los 525 municipios que estudiamos, de ahí que no haya casos perdidos.

Tiempo. La información para este indicador la establecimos a partir de los meses para los cuales fueron electos los presidentes municipales, calculado a partir de la información disponible en los OPLES; no hay casos perdidos. Buscamos determinar si hay una erosión del capital político al estar expuesto más tiempo en el cargo.

La Constitución del país establece que el segundo periodo de presidentes municipales es posible sólo si el periodo del Ayuntamiento no excede tres años, por lo que esta variable es única dentro de este periodo de transición y aprendizaje de la reelección. Al hacer una prueba T para muestra independiente, vemos que la variable no es significativa para nuestro fenómeno, al resultar un valor p de 0.165.

Volatilidad. La volatilidad es entendida por la ciencia política como un indicador de variación de las preferencias electorales entre una elección y otra, y por lo tanto alude a la falta de enraizamiento del partido en sus electores.

Esta es la primera variable cuyo indicador construimos de cero, por eso abundaremos más en él. A diferencia de datos como la población o pobreza, que son medidos de manera periódica por organismos nacionales, no hay un banco de datos que contenga la volatilidad del periodo que buscamos analizar en las demarcaciones.

Utilizamos una fórmula que consiste en la suma del valor absoluto de la resta del resultado del partido en la elección más reciente y el resultado de la elección con la cual comparamos. Podemos expresarlo como sigue:

$$v = \sum |(T2 - T1)|$$

En los 525 municipios analizamos las dos elecciones previas a 2018, para conocer con cuánta volatilidad llegaron a los comicios donde hubo reelección; por adecuaciones a su legislación local, hubo entidades cuyas dos elecciones previas no fueron 2012 y 2015. A continuación, detallamos las elecciones de las cuales obtuvimos información para este indicador:

TABLA 13. ELECCIONES ANALIZADAS PARA CÁLCULO DE VOLATILIDAD					
Estado	Elección previa 1	Elección previa 2	Estado	Elección previa 1	Elección previa 2
Baja California Sur	2016	2013	Nuevo León	2015	2012
Campeche	2015	2012	Oaxaca	2016	2013
Coahuila	2017	2013	Querétaro	2015	2012
Colima	2015	2012	Quintana Roo	2016	2013
Chiapas	2015	2012	San Luis Potosí	2015	2012
Chihuahua	2016	2013	Sinaloa	2016	2013
Guanajuato	2015	2012	Sonora	2015	2012
Guerrero	2015	2012	Tabasco	2015	2012
Jalisco	2015	2012	Tamaulipas	2016	2013
México	2015	2012	Yucatán	2015	2012
Michoacán	2015	2011	Zacatecas	2016	2013
Morelos	2015	2012			

Fuente: Elaboración propia

El siguiente reto fue homologar la información disponible en los OPLES, pues más allá del formato de archivo (PDF, xml, csv, etc.) teníamos algunas elecciones desglosadas por partido político, otras por candidatura y otras más por alianza. De igual forma, hubo un trabajo de conversión de cifras, ya que en algunas entidades los resultados venían con valores absolutos y no porcentaje.

Para la construcción del indicador separamos los resultados en 10 categorías: ocho corresponden a los grandes partidos políticos que compitieron en 2018 (PAN, PRI, PRD, PT, PVEM, MC, PANAL, Morena); “otros” concentra partidos menores (PES, el Humanista en 2015, etc.) y candidatos no registrados. Finalmente hicimos otra categoría para los votos nulos.

La hipótesis planteada en nuestro trabajo es que entre más alto sea el indicador, menor probabilidad de reelección habrá, pues vemos que los electores cambian sus preferencias electorales de una elección a otra, lo cual pone en desventaja a quien busca el segundo periodo. La prueba T para muestra independiente nos muestra que este es un indicador que no influye en la posibilidad de reelegirse, ya que el valor p fue de 0.817.

La volatilidad más alta se registró en General Zaragoza, Nuevo León, con 84.83. Cabe mencionar que las tres volatilidades más altas se encuentran en esta entidad, algo que atribuimos a la descomposición del sistema político en 2015, cuando Jaime Rodríguez Calderón, ‘El Bronco’, llegó a la gubernatura por la vía independiente. La menor volatilidad fue en Chicxulub Pueblo, Yucatán, con un valor de 2.94; a diferencia del municipio regiomontano, aquí sí se logró la reelección del presidente.

Una explicación puntual del por qué este indicador no es significativo nos tendría que llevar a estudiar de manera cualitativa casos de varios municipios, en los cuales podamos apreciar de manera peculiar dinámicas de partidos locales, candidaturas independientes y cacicazgos. No obstante, tal labor escapa de este proyecto de investigación.

Evaluación del gobernador. Finalmente, dentro de la escuela psicológica tenemos otro indicador que requirió mayor tiempo de construcción. Dentro de esta corriente teórica, observamos que una parte del voto se define y se ve influida por percepciones sobre situaciones y personas.

Aquí presentamos la percepción sobre los gobernadores, encuestas que no son ejercicios representativos, pero sí buscan influir en la percepción e imagen pública de temas de interés, por ello los incluimos. La encuesta que trabajamos califica a los mandatarios estatales con una calificación de 0 a 100.

Construimos un algoritmo que asigna la calificación del gobernador según el partido político. Aquellos alcaldes que sean del mismo partido, conservarán la calificación aprobatoria del gobernador, ya que partimos de la premisa de un traspaso de capital político vinculado a una identidad partidista, concepto extrapolado de la escuela psicológica.

En contraparte, los alcaldes que sean de otra fuerza política atraen la diferencia entre 100 y la calificación aprobatoria del Ejecutivo estatal, como una forma de capitalizar los negativos de esa figura. El indicador oscila entre cero y 100, es decir, va de una mala a una buena evaluación.

El resultado de este algoritmo en los municipios lo correlacionamos con la posibilidad o no de reelegirse mediante una prueba T para muestra independiente; el resultado fue de p igual a 0.123, por lo que la imagen del gobernador no influyó en las elecciones locales.

Aquí debemos mencionar que el instrumento que utilizamos es posterior a la elección de 2018, en la cual se renovó la gubernatura en seis estados de la República: Chiapas, Guanajuato, Jalisco, Morelos, Tabasco y Yucatán. Salvo por Guanajuato, en el resto de las entidades hubo alternancia, por lo que no sería adecuado cargar la calificación de sus antecesores a los nuevos titulares.

Es por ello que para esta variable tuvimos 113 casos perdidos, que corresponden a los municipios que analizamos dentro de estas seis entidades federativas. No concluimos que este factor sea determinante para que no resultara significativa la variable, de cualquier forma nos quedamos con 412 casos válidos.

La explicación la encontramos principalmente en el instrumento que utilizamos, el cual fue el más adecuado, pero no el más óptimo, ya que excluye -por poner un ejemplo- a quienes no tuvieron teléfono para opinar. Además, sería mucho más efectiva una encuesta de evaluación de presidentes municipales; recientemente han salido algunas, pero además de tener fallas en su selección de casos, sólo se aplican en algunas ciudades.

No obstante, es importante medir la perspectiva que se tiene sobre un gobernador, partido o alcaldes, porque son factores que en otros países se ha demostrado que tienen un efecto sobre los presidentes municipales que buscan la reelección. La tarea de los futuros investigadores que realicen trabajos sobre reelección es determinar cómo captar una muestra suficientemente grande para un análisis estadístico o bien, trabajar estudios de caso. En nuestras conclusiones esbozaremos acercamientos metodológicos y otras vías para analizar la reelección.

TABLA 14. RESULTADOS DE INDICADORES PSICOLÓGICOS

Indicador	¿Qué mide?	Estadístico utilizado	¿Cómo se calculó?	Resultado
Alianza	Candidatura por un partido o más de uno (sea alianza, coalición, candidatura común, etc.)	Chi cuadrada	Se construyó una base de datos con información del Instituto Nacional Electoral (INE)	0.47
Sexo	Sexo de quien busca la reelección	Chi cuadrada	Se construyó una base de datos con información del Instituto Nacional Electoral (INE)	0.008
Volatilidad	Cambio de preferencia del electorado entre dos elecciones	Prueba T para muestra independiente	Se construyó el indicador a partir de los cómputos municipales disponibles en los OPLES de entidades donde hubo elección	0.817
Tiempo	Los meses que un presidente municipal duró en el cargo	Prueba T para muestra independiente	Se investigó en OPLES el número de meses que duró en el encargo el presidente municipal. Cabe aclarar no todos los periodos fueron de 36 meses debido a elecciones extraordinarias y que para empatar elecciones tuvimos alcaldes de 12 o 18 meses	0.165
Evaluación del gobernador	La calificación que da la ciudadanía a su gobernador	Prueba T para muestra independiente	Se construyó un indicador a partir de la encuesta "Imagen del desempeño de los gobiernos locales" de 2019 realizada por Consulta Mitofsky. La evaluación positiva se trasladó a alcaldes del mismo partido y los negativos a la oposición	0.123

Fuente: Elaboración propia

Como ideas finales sobre la escuela psicológica, vemos que un gran reto es contar con instrumentos representativos adecuados que permitan medir la subjetividad de las personas al momento de emitir su voto, pues hay otros elementos como las emociones y la afectividad que pudieran entrar en estos modelos, pero no podemos medirlos con datos estadísticos estandarizados para los todos los municipios analizados.

De igual forma, al resumir la volatilidad como un número, perdemos otras características de lo que implica, como el factor de la manera en que ésta se asienta en cada demarcación: a través de familias, alianzas partidistas, grupos de poder, etc. A un nivel macro, no resulta significativo, pero sostenemos que en un estudio de caso podríamos observar cómo interactúan estas estructuras sobre los electores de los municipios que aquí estudiamos.

Una vez más descartamos el efecto AMLO, ya que los triunfos en los municipios analizados quedaron en partidos tradicionales y menos del 25 por ciento en Morena, nuevo partido dominante de la política nacional.

VARIABLES ECONÓMICAS¹⁵

Las variables construidas para este apartado son tasas de variación entre dos puntos del tiempo: el primer y último año de la administración. El resultado de esa tasa fue el indicador que sometimos a una prueba T para muestra independiente con la posibilidad o no de reelegirse.

Este método se utilizó ya que un elector racional emite un voto retrospectivo e informado, por lo que asumimos está al tanto de datos sobre recaudación del predial, inseguridad, inversión pública, etc. En los trabajos revisados durante nuestra literatura encontramos que los indicadores no eran tasas de variación, sino un dato del año previo a la elección, uno que excluía la evolución del número en el tiempo y que consideramos se quedaba corto.

¹⁵ El autor quiere agradecer particularmente al Dr. Héctor Gutiérrez Sánchez y al Mtro. Guillermo San Román Tajonar por su acompañamiento y asesoría en la construcción de estos indicadores.

Salvo por la variable de seguridad, los datos provienen de la Estadística de finanzas públicas estatales y municipales del Inegi. Dicha base de datos incluye a la mayoría de municipios, pero también presenta en blanco a más de 100 casos, los cuales tuvimos que marcar como datos perdidos y excluir del análisis estadístico.

Descartamos también del análisis los 28 casos de Coahuila, ya que sus presidentes municipales estuvieron sólo un año antes de buscar el segundo periodo, por lo que una comparación de datos años previos no sería atribuible a nuestros casos de reelección.

Como se mostrará oportunamente, tenemos variables con valores extremos. Como medida de precaución, se repitieron los análisis aquí presentados con una versión logaritmo base 10 de las variables, lo que permitió revisar datos más normalizados. Sin embargo, se encontraron las mismas conclusiones que con los datos originales que son los que a continuación explicamos y detallamos.

Predial. Se construyó una tasa de variación a partir de los datos disponibles sobre impuesto predial en la Estadística de finanzas públicas estatales y municipales del Inegi. Nuestra hipótesis planteada considera que un incremento de impuestos es un factor negativo para quien busca refrendarse.

Creamos un algoritmo que restara el primer y último dato disponible de cada municipio. Por ejemplo, si un municipio cuyo gobierno duró tres años tiene la información de los datos 2016, 2017 y 2018, el cálculo se hace con el primer y último número; en caso de que el dato de 2016 esté perdido, se hará la comparativa 2017 con 2018.

El resultado de la prueba T para muestra independiente arrojó un valor p de 0.821, por lo que no hay evidencia de que una variación del impuesto predial (aumento o decremento) sea un indicador que influya en la reelección. Tuvimos 198 casos perdidos y 327 válidos cuyas tasas de variación oscilaron entre un decremento de 99 puntos (Naco, Sonora) y aumentos de dicho impuesto que llegaron a 5964 (como en Los Herreras, Nuevo León). Los presidentes de ambos municipios perdieron la elección en la cual buscaban refrendarse.

Deuda pública. El algoritmo y la fuente de la información son iguales que en el caso anterior. Partimos de la premisa que un elector informado castigará al gobierno municipal que haya incrementado su deuda pública, pues comprometió los recursos públicos.

La prueba T para muestra independiente arrojó un valor p de 0.880; tampoco hay elementos para relacionarlo con la posibilidad o no de reelegirse. Tuvimos 245 casos válidos y 280 perdidos. El municipio que más incrementó su deuda fue Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas, con un aumento de su tasa en 52 mil 270 puntos; en contraparte, Hidalgo del Parral, Chihuahua, bajó su deuda en casi 98 puntos. En ambos casos, se refrendaron los presidentes municipales.

Burocracia. El aumento en servicios personales es una práctica que consideramos que el elector racional castiga, pues se engorda la burocracia en detrimento de la inversión pública. La construcción del indicador y la fuente de los datos son igual que en los dos casos previos.

En esta ocasión, nuestra prueba T para muestra independiente arrojó un valor p de 0.812, no significativo para considerar que tiene efectos sobre la reelección de presidentes municipales. Hubo 328 casos válidos y 197 perdidos. Igual que con deuda pública, se presentan casos extremos: Opichén, Yucatán presentó la mayor disminución de burocracia con 68 y Tekax (Yucatán) el mayor aumento: 2976.5. En ambos casos sus presidentes municipales fallaron en su intento de reelegirse.

Inversión Pública. Así como el elector racional castiga a quien incrementa la burocracia, consideramos que también premiará al presidente municipal que, apuesta a la inversión pública, dato que también proviene de la Estadística de finanzas públicas estatales y municipales del Inegi.

Sin embargo, el valor p obtenido de la prueba T para muestra independiente no resulta significativo para explicar la reelección: 0.254. Aquí tuvimos 461 casos válidos y 64 perdidos. La tasa de variación osciló entre un decremento de 98 puntos (en Pueblo Nuevo, Guanajuato) y un aumento de 12 (Los Cabos, Baja California Sur). En el primer caso hubo reelección, en el segundo no se logró.

Crecimiento económico. Habitantes de un municipio con crecimiento económico tenderán a refrendar a sus autoridades; para este indicador recurrimos seguimos el mismo proceso de construcción, sólo que ahora usamos el Censo Económico 2018 del Inegi. Trabajamos con la variable ingresos por suministro de bienes y servicios por persona ocupada.

La construcción del indicador comparó los datos de 2018 con el Censo Económico de 2013, el inmediato anterior, por lo que nuestra información sale del periodo de gobierno de los presidentes municipales. No obstante, al no tener otro instrumento o estadística que pidiera este fenómeno, optamos por construirlo con estos datos.

Nuestro valor p que arroja la prueba T para muestra independiente es de 0.658, es decir, tampoco hay elementos para relacionarlo con la reelección de presidentes municipales en México. Aquí tuvimos 524 casos válidos y sólo uno perdido: Puerto Morelos, un municipio de nueva creación y que no tenía datos previos para comparar.

En San Nicolás, Tamaulipas se registró la mayor tendencia de disminución de ingresos por suministro de bienes y servicios: -235; la presidenta municipal ganó un segundo periodo. Por otra parte, fue La Colorada, Sonora, donde hubo más incremento de este indicador: 4,070; su presidenta municipal perdió la reelección.

Seguridad. Nuestra última variable no ha sido explorada en trabajos previos sobre reelección, pero como expusimos, inseguridad es un tema sensible para el país. Construimos una tasa con la misma técnica de casos anteriores; utilizamos datos de la incidencia delictiva que reporta el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Para construir la tasa de variación tuvimos que construir el indicador: una tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes. La misma relaciona todas las carpetas de investigación abiertas por delitos en el municipio con la población del territorio. Los datos de población se retomaron a partir de las proyecciones del Consejo Nacional de Población (Conapo).

Construidas las tasas anuales de incidencia delictiva, construimos la variable de la misma forma que las anteriormente expuestas en este apartado: un algoritmo que calcule la variación entre el primer y último dato disponible. En este caso tuvimos 42 casos perdidos, de los cuales, 28 corresponden a Coahuila, donde ya manifestamos que no podemos comparar, dado que sus alcaldes estuvieron un año en el poder.

Nuestra prueba T para muestra independiente arrojó un valor p de 0.100, por lo cual, la inseguridad tampoco está relacionada con la reelección de presidentes municipales en el país. La incidencia delictiva bajó más en Cuncunul, Yucatán, con una variación de 97; en contraste, aumentó más en Villa De Tamazulapam Del Progreso, Oaxaca, con 3,520. En el primer caso hubo reelección; en el segundo, se perdió.

TABLA 15. RESULTADOS DE INDICADORES RACIONALES

Indicador	¿Qué mide?	Estadístico utilizado	¿Cómo se calculó?	Resultado
Predial	Tasa de variación del impuesto predial durante el tiempo en el cargo	Prueba T para muestra independiente	Se construyó una tasa de variación a partir de los datos disponibles sobre impuesto predial en la Estadística de finanzas públicas estatales y municipales del Inegi	0.821
Deuda	Tasa de variación de la deuda pública durante el tiempo en el cargo	Prueba T para muestra independiente	Se construyó una tasa de variación a partir de los datos disponibles sobre deuda pública en la Estadística de finanzas públicas estatales y municipales del Inegi	0.88
Burocracia	Tasa de variación del recurso destinado a burocracia y servicios personales durante el tiempo en el cargo	Prueba T para muestra independiente	Se construyó una tasa de variación a partir de los datos disponibles sobre egreso por servicios personales en la Estadística de finanzas públicas estatales y municipales del Inegi	0.812
Inversión pública	Tasa de variación del recurso destinado a inversión pública durante el tiempo en el cargo	Prueba T para muestra independiente	Se construyó una tasa de variación a partir de los datos sobre egreso por obra pública en la Estadística de finanzas públicas estatales y municipales del Inegi	0.254
Crecimiento económico	Tasa de variación de ingresos por suministro de bienes y servicios por persona ocupada durante el tiempo en el	Prueba T para muestra independiente	Se construyó una tasa de variación a partir del Censo Económico 2018 del Inegi	0.658

	cargo			
Variación de incidencia delictiva	Tasa de variación de incidencia delictiva durante el tiempo en el cargo	Prueba T para muestra independiente	Se construyó una tasa de variación a partir de los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública	0.1
Elaboración propia				

La ausencia de variables significativas dentro de la escuela racional la atribuimos a un tema del electorado más que de la falta de datos. Si bien creemos que hay un crecimiento de electores que comparan propuestas y buscan la mejor opción política, su impacto aún es mínimo para que tengan peso dentro de modelos explicativos.

De igual forma, nuestro análisis plantea que el elector racional vota, por lo que deja de lado a otros actores racionales que deciden no acudir a las urnas porque la oferta política no les convence o que no ven una ganancia en caso de sufragar a favor o en contra de quien busca reelegirse.

Otra explicación alternativa es lo que hemos expuesto sobre buscar motivaciones del voto en factores no medibles de manera cuantitativa, es decir, variables asociadas a la escuela psicológica. De igual forma, hace falta más información a nivel municipal para comprender este y otros fenómenos de dicho nivel de gobierno en México.

Variable institucional

Número efectivo de partidos. Calculamos la volatilidad a partir de la fórmula de Laakso y Taagepera (en Ocaña y Oñate, 1999). El índice de partidos resulta de la división de uno entre la suma total de los cuadrados de los resultados electorales del municipio (expresados entre 0 y 1). La siguiente fórmula es del artículo citado en este párrafo:

$$N = \frac{1}{\sum_{i=1}^n P_i^2}$$

Dada la información disponible en los OPLES, para 14 estados hicimos el cálculo a partir de los resultados obtenidos por partidos políticos y en nueve entidades más a partir de los resultados por candidatura en 2018; en estos últimos casos tomamos candidaturas comunes y alianzas como un solo partido para evitar cálculos dobles.

Como lo marca la fórmula, descartamos votos nulos y desagregamos lo más posible los partidos, a diferencia de la volatilidad electoral que juntamos partidos pequeños y locales en una categoría de “otros”. Pudimos construir la variable para los 525 municipios que nos interesan.

El valor p fue de 0.0000, por lo que la fragmentación del voto es una variable que influye de sobremanera en la reelección de presidentes municipales. Sin embargo, contrario a lo que planteamos, la fragmentación del voto realmente es algo que juega en contra de los presidentes municipales, pues a mayor número efectivo de partidos, menor probabilidad de reelección.

En nuestro análisis vemos que hay una media de 3.9 partidos en los municipios donde los candidatos pierden la reelección; en contraste, donde ganan un segundo periodo, hay 3.3 partidos. El municipio con menor número efectivo de partidos fue Mina, Nuevo León, con 1.44; el mayor número se presentó en Huehuetoca, Estado de México, con 8.94.

TABLA 16. RESULTADO DE INDICADOR INSTITUCIONAL			
INDICADOR	¿QUÉ MIDE?	ESTADÍSTICO UTILIZADO	¿CÓMO SE CALCULÓ?
Número efectivo de partidos	Fragmentación del voto	Prueba T para muestra independiente	Se elaboró un indicador a partir de la fórmula de Laakso y Taagepera con datos de los cómputos municipales disponibles en los OPLES de entidades donde hubo elección. En 9 de 23 estados se trabajó con un número efectivo de candidaturas dada la información disponible
Elaboración propia			

Para explicarlo, recurrimos a la perspectiva del nuevo institucionalismo. Bajo esta corriente, las instituciones son entes activos que definen y moldean el comportamiento de la sociedad, por lo que un entramado corporativo que beneficie a los grupos que buscan mantenerse en el poder no es una idea inverosímil.

La explicación no tiene su origen exclusivamente en la jornada electoral. Un presidente municipal que busca la reelección tiene -en promedio- tres años en la oficina, lo que implica una exposición mediática que le da una ventaja de difusión y utilización de recursos públicos e institucionales a su favor.

Esto juega como un factor de interés si tenemos menos contendientes en la reelección; los votantes apoyan a un personaje conocido, una decisión mediada por la misma oferta política (aspectos institucionales) así como por variables racionales y psicológicas que ya comentamos.

Con los indicadores aquí presentados resulta poco factible crear un modelo explicativo para la reelección de presidentes municipales en México. De 15 variables construidas, únicamente tres resultaron significativas y el sentido en cómo se explican dos de ellas (al revés de lo que marca la teoría) sólo crea más incógnitas sobre cómo estudiar adecuadamente el comportamiento del electorado en México.

Así, la concepción teórica sobre pobreza no se cumple, al haber una tendencia de reelegirse menos cuando hay más pobreza, mientras que se esperaría un apoyo clientelar a quien busca el segundo periodo. Por otra parte, la presencia de más partidos políticos, antes de dispersar el voto y beneficiar a quien busca reelegirse, únicamente le complicará la reelección.

La explicación a ambos fenómenos podemos encontrarla, como señalamos, en lo heterogéneo del electorado y sus cambios en el comportamiento electoral. El voto de las personas se vuelve más sofisticado y rebasa en algunos análisis a las teorías y técnicas existentes.

En lo que respecta a las características de los 525 contendientes, un análisis cualitativo de elecciones municipales podría darnos una perspectiva distinta y detallada de las fuerzas en pugna al incluir variables no medibles de manera numérica, como los cambios de organización o si todos los partidos efectivos que resultaron de nuestra fórmula efectivamente lo son¹⁶.

Sobre el género, manifestamos que se requieren más estudios sobre las candidaturas de mujeres y sus efectos en el electorado mexicano. Aunque en este momento hay un marco legal que garantiza paridad en las postulaciones, hay factores sociales que todavía juegan en contra, como la violencia.

Formular un modelo teórico con estas tres variables conlleva el riesgo de una explicación sesgada que no contempla elementos de carácter económico, pues ninguna variable de la escuela logró ser significativa.

Para finalizar este apartado, Concluimos entonces que la explicación de cómo vota la ciudadanía en México debemos encontrarla en otras bases de datos e indicadores, pero también apostar a métodos no cuantitativos para un panorama más amplio de los casos que estudios.

Los resultados hasta ahora presentados son poco alentadores para intentar explicar las determinantes de la reelección en 525 municipios de México en un gran modelo, como proponíamos al principio. Como señalamos, de 15 variables, solamente tres resultaron significativas y otras 12; es entonces que futuros investigadores deben buscar mejores formas para medir la realidad.

En el siguiente capítulo de conclusiones revisaremos las proyecciones y propuestas que tenemos para cerrar nuestro estudio del comportamiento electoral en la búsqueda de un segundo periodo en los municipios.

¹⁶ En el caso de algunos municipios queretanos, donde el autor tiene más contexto de la elección, la fórmula arroja más de 3 partidos efectivos, pero los resultados electorales se concentran en dos fuerzas. Por ejemplo, en El Marqués hay 4 candidaturas efectivas, mismo número que rebasó el 10 por ciento de voto; no obstante, sólo dos postulaciones estuvieron realmente cerca de alcanzar el triunfo con una diferencia de menos de 3 por ciento entre ellas.

TABLA 17. MECANISMOS EXPLICATIVOS DE LAS VARIABLES DE REELECCIÓN

Escuela	Indicador	Vínculo con reelección	Observaciones
Sociológica	Densidad poblacional	Un municipio con poca densidad poblacional tiene un mayor vínculo con su territorio, con su gente y su gobierno, conformado por personas que conoce y tienen arraigo en la comunidad. Así, a menor población por kilómetro cuadrado, menor probabilidad de reelección, puesto que los presidentes municipales tienen encima un escrutinio más directo, a diferencia de grandes ciudades donde el gobierno se vuelve más impersonal (a través de delegaciones u otro tipo de representantes)	
	Pobreza extrema	En las zonas más pobres se documentó una tendencia a desarrollar un voto duro en torno a un cacique o partido (el PRI, en el caso mexicano), esto por las prebendas y beneficios que puedan obtener. Por ello, la reelección será más probable en los municipios donde haya más personas en situación de pobreza extrema, grupos que, según la escuela psicológica, desarrollan un voto de grupo	Contrario a la teoría, la reelección se da en los municipios donde hay menor presencia de personas en situación de pobreza. El postulado de la escuela sociológica no tiene validez en el caso mexicano; se sugieren más estudios en otros ámbitos electorales para definir si aún podemos explicar el comportamiento electoral a partir de un grupo
	Población que trabaja en el campo	Nos permite saber qué tan rural es un municipio, esto al considerar el porcentaje de sus habitantes que trabajan en el sector primario. Entre más rural sea un municipio, más probable será la reelección, pues subyace una explicación similar a la variable de pobreza, en que se desarrolla un voto duro o de grupo por factores tales como el bajo nivel educativo, la falta de medios de comunicación y la pobreza misma	Aunque guarda similitudes con la pobreza extrema - con la cual tiene correlación- no resultó significativa para explicar la reelección
- 0 0 - 0 0	Sexo	Dada la tradición patriarcal en	

		México, que incluye violencia física y política, así como otros prejuicios, la reelección será menor cuando quien la busca sea una mujer; por ende, será más probable cuando un hombre sea el candidato	
	Alianza	Dentro de la escuela psicológica encontramos un votante motivado por una identidad partidista. Sostenemos que una reelección será menos probable cuando el candidato sea postulado por una coalición, ya que el elector partidista expresará su rechazo a alianzas que afectan la pureza ideológica de un proyecto	
	Volatilidad	La volatilidad refleja un electorado que no está casado con una fuerza o candidato en particular y que decide por la coyuntura del momento o sus intereses (algo más cercano a la elección racional). Por ello, a mayor volatilidad en el municipio, menor probabilidad de reelegirse	
	Tiempo	El tiempo en el poder es una forma de deterioro del capital político. Si a esto sumamos que la reelección es un fenómeno que en México aún tiene connotaciones negativas en el electorado, dada la experiencia con figuras históricas como Porfirio Díaz, encontramos que la reelección será menos probable en los municipios donde el presidente municipal tenga más tiempo en el cargo	Esta es una variable única en el proceso electoral de 2018, dado que 7 de 23 entidades donde hubo intentos de reelección tuvieron presidencias municipales que duraron 1 o 2 años para homologar elecciones locales con las federales
	Evaluación del gobernador	Un gobernador con una percepción de buena imagen pasará sus réditos a presidentes municipales que sean de su mismo partido político, mientras que los puntos negativos apoyarán a alcaldes opositores. Así, la posibilidad de reelegirse aumentará para los presidentes municipales del mismo partido del gobernador, siempre y cuando éste tenga una buena	

		evaluación	
Racionales	Predial	El incremento de impuestos es una acción sancionada por el electorado más informado, el que hace voto retrospectivo. Por lo que la posibilidad de reelegirse será menor en aquellos municipios donde haya incrementado el impuesto predial	
	Deuda	Los votantes informados castigarán de igual forma a aquellos presidentes municipales que hayan decidido adquirir más deuda pública durante su tiempo en el gobierno. Así, la reelección será menos probable en las demarcaciones donde la deuda pública haya crecido	
	Burocracia	Un elector racional cuestiona el uso de recursos públicos en beneficio de la propia administración y no de un bien público, por lo que la reelección será menos probable en los municipios donde el gasto en servicios personales y burocracia haya incrementado	
	Inversión pública	Aunque hay electores que castigan el “oportunismo” de incrementar el gasto social antes de la elección, la tendencia mostrada en trabajos previos -y que mantenemos en esta tesis- es que los electores tienden a premiar con la reelección a los presidentes municipales que aumentan la inversión pública en infraestructura y obra	
	Ingresos por suministro de bienes y servicios por persona ocupada en el municipio	Este indicador mide la prosperidad un municipio a través de los ingresos del mismo. La reelección será más probable en aquellas demarcaciones donde la tasa de crecimiento del ingreso por suministro de bienes y servicios haya tenido una tendencia al alza, es decir, una forma de premiar al alcalde	
	Variación de incidencia	El municipio es el primer respondiente de servicios	

	delictiva	básicos, entre ellos la seguridad, una tarea consagrada en la constitución. Por ello, en los municipios donde la incidencia delictiva incrementa, la probabilidad de reelección será menor, pues la ciudadanía castigará el incremento en niveles de inseguridad	
Nuevo Institucionalismo	Número efectivo de partidos	La dispersión del voto es un factor que juega a favor de los presidentes municipales que buscan la reelección, pues bastará con juntar una base mayor que los oponentes para ganar, aunque sea sobre una diferencia mínima, pues si los competidores son efectivos, fragmentan el resultado del voto. Así, la reelección será más probable en los sistemas electorales con más partidos efectivos	La fragmentación del voto realmente es algo que juega en contra de los presidentes municipales, pues donde hay mayor fragmentación, hay una media de 3.9 partidos; en contraste, donde ganan hay 3.3 partidos. En 9 estados se trabajó con número efectivo de candidaturas dada la información disponible en los OPLES
Fuente: Elaboración propia			

LAS MOTIVACIONES DEL ELECTORADO • CONCLUSIONES

Nuestro trabajo, pionero en los estudios de reelección en México, presenta al lector consideraciones importantes para el estudio del comportamiento electoral en un momento en que el sistema político vive un momento de transformación.

Para abordar un gran número de unidades de análisis optamos por el método cuantitativo, el cual consideramos como la mejor manera de estudiar una muestra amplia como la nuestra, que en este caso fue 525 municipios, demasiado grande para desarrollar estudios de caso o trabajar método comparado no estadístico.

La decisión se tomó a sabiendas de las limitaciones que ofrece el método cuantitativo, pues se excluyen variables que no podemos medir con indicadores, al menos no con las bases de datos que hallamos disponibles. Fue difícil encontrar datos e indicadores desglosados a nivel municipal y que existieran para los 525 municipios en donde se intentó la reelección en 2018.

En algunos casos, los indicadores seleccionados son proxys, es decir indicadores cercanos a lo que se pretende medir, como es el caso del Producto Interno Bruto (PIB), que en experiencia de otros países las variaciones en este indicador explican los resultados favorables o no de la reelección.

Sin embargo, en México ese indicador no está disponible a nivel municipal y por lo tanto utilizamos un proxy, y en otras ocasiones tuvimos que prescindir de datos similares ante la falta de ellos, como un padrón de militancia desglosado por cada demarcación.

La elección del método se justifica además por lo trascendente de la elección de 2018, ya que fue la primera en la que concurrieron, con la elección presidencial, un número importante reelecciones municipales por primera vez en la historia moderna de México. Fue el momento oportuno para superar la discusión teórica, sobre las ventajas y desventajas de la reelección que predominaba y proceder con un experimento.

Como señalamos, algunas de las variables utilizadas estuvieron basadas en los resultados de trabajos previos de otras partes del mundo; pero también, conscientes del contexto mexicano, exploramos variables como el género y la inseguridad. Este último indicador nos pareció que debería reflejar con mayor sensibilidad el comportamiento de los electores a favor o en contra de la reelección, sin embargo, como vimos en el cuerpo de esta tesis, ese postulado no fue significativo en la explicación.

Los resultados reflejan el comportamiento de ambos fenómenos en una gran muestra. El género importa, pero no podemos atribuirlo a que la competitividad de mujeres disminuya solamente en la reelección, por eso hay que profundizar en cómo se perciben y son votadas candidatas femeninas en otros ámbitos y contextos.

De esta manera, aunque la inseguridad se posiciona como un tema de interés nacional, el resultado de nuestro trabajo muestra que este fenómeno no influye en el comportamiento electoral, al menos no en gran escala o en el caso de las elecciones de 2018. Este descubrimiento es muy relevante, y deberá ser considerado en estudios posteriores.

En otro orden de ideas, entre los objetivos particulares de esta investigación se destacó probar el alcance explicativo de las teorías del comportamiento electoral, las cuales datan de mediados del siglo pasado y surgieron en un contexto socioeconómico y político distinto al que vivimos actualmente, hechos como la pérdida de confianza en los partidos, el cambio en los mecanismos a través de los cuales se forman las opiniones públicas, e incluso la pérdida de esperanza en la democracia electoral, son elementos novedosos que cambian el contexto de los procesos electoral y quizá, también los determinantes del comportamiento electoral.

Guiados por esta posibilidad de medir la realidad, quisimos explorar si una sola escuela del comportamiento electoral podía explicar el fenómeno, por eso propusimos en un primer momento modelos estadísticos por cada corriente. Al descartarse esta idea, pensamos en sumar estas teorías.

Sin embargo, con pocas variables significativas para explicar el fenómeno, descubrimos que aquellos indicadores que durante años explicaron el voto de la ciudadanía -como pobreza o volatilidad- no lo hicieron para el caso de las reelecciones municipales de 2018. También quedó descartada la posibilidad de generar un modelo ecléctico que pondere variables de distintas escuelas.

No creemos que los resultados de esta investigación descarten en su totalidad el cuerpo teórico que explica el comportamiento electoral, ya sea sociológico, psicológico, de elección racional o institucional, como trabajamos en esta investigación. Sin embargo, consideramos que hay evidencias para que futuros proyectos descarten los indicadores que trabajamos y no resultaron significativos, así como también diseñen y elaboren nuevos indicadores más cercanos a la nueva realidad política.

Estamos conscientes de que tal vez no fueron los mejores para medir la realidad social de, pero reiteramos, fue por la necesidad de analizar una muestra tan grande y diversa que recurrimos a datos disponibles en instituciones oficiales para intentar explicar nuestro contexto.

Pero hay otro factor que nos introduce una reflexión más en el ámbito académico, pues sostenemos que los datos que presentamos debilitan la tendencia de explicar la compleja realidad social a través de modelos estadísticos que excluyen una dimensión emocional y sensible del voto.

Podemos decir también que las teorías clásicas tienen una explicación limitada no por su antigüedad, sino porque el mundo social se ha vuelto más complejo y el electorado más sofisticado. Incluso mostramos trabajos sobre la existencia de votantes heterogéneos que coexisten en un espacio: tradicionales y modernos.

Entonces, en un mundo mediado por emociones y sentimientos de odio, amor, esperanza, desconsuelo, venganza, así como el acceso casi masivo a internet, que favorece a candidatos más que a partidos, y a discursos políticos emotivos más que programáticos resulta reduccionista aseverar que un individuo (o grupo de individuos) votan exclusivamente por características propias de una condición socioeconómica, o en función de información validada y suficiente sobre el comportamiento de los gobernantes o motivados por una identidad partidista.

Es por ello que los resultados de esta tesis, desalentadores en un primer momento, nos permiten sugerir la necesidad de fortalecer el enfoque psicológico con una vertiente más cargada al conjunto de sentimientos y emociones de los electores y menos vinculada a una ideología o a un partido, como hasta ahora ha sido. Este nuevo enfoque deberá ser probado y se requiere el diseño de indicadores adecuados.

Este nuevo enfoque, más cualitativo, nos llevaría a pensar en otras metodologías que nos permitan profundizar en el conocimiento del tema. Nos referimos a la pertinencia de estudios de caso comparados. Nos parece sugerente estudiar la reelección en dos casos uno exitoso y otros no exitosos, lo que nos permitiría decantar los factores determinantes del comportamiento.

Los estudios de caso comparados permiten introducir una perspectiva mixta con la incorporación de elementos como el contexto de la elección, discursos de campaña, una radiografía local de los grupos de poder o incluso, encuestas con reactivos sobre indicadores que midan las emociones de la ciudadanía al emitir su voto.

Creo que uno de los principales aportes de este trabajo, es el llamado a incluir las emociones y los sentimientos sobre los candidatos como un determinante del comportamiento electoral, pensamos que esta perspectiva incorpora una dimensión omisa al acto más importante de la democracia directa: el voto.

Con las emociones y los sentimientos se otorga una perspectiva renovada a la escuela psicológica, la cual perdió la posibilidad de incorporar nuevas mediciones porque se enfocó durante años a estudiar la identificación partidista, un indicador que va en declive ante el surgimiento de figuras predominantes, altas tasas de volatilidad y pocas afiliaciones.

En la medida en que se desarrollen encuestas nacionales con reactivos sobre emociones podremos acercarnos mejor a dimensionar el peso de este factor en el comportamiento electoral. Por ahora pueden desplegarse ejercicios en algunos municipios, como Morales y Jiménez (2021) ya trabajaron con resultados positivos que dejaron entrever un voto emotivo en al menos 43 por ciento de los encuestados.

Esta primera fase de estudios de comportamiento electoral incluyendo el análisis cuantitativo y cualitativo de emociones y sentimientos, puede considerarse monográfica, al recolectar en municipios selectos información sobre su historia, la presencia de familias y grupos de poder; los discursos electorales; el acceso a los medios de comunicación; etc.

Aunque parecieran aislados en un primer momento, los resultados que aporten estos potenciales estudios de casos servirán para profundizar en el conocimiento del comportamiento electoral subnacional y eventualmente, construir una tipología según el interés del investigador o investigadora.

Estas monografías podrán ser más útiles si se incluye el método comprado, es decir estudios de caso comparados. A través del método de Stuart Mill (en Landman y Robinson, 2009) sobre “condiciones necesarias” o “condiciones suficientes” la investigación tiene como finalidad encontrar aquellas variables necesarias o suficientes para el éxito o fracaso de una reelección de un presidente municipal.

Las unidades de análisis podrán ser municipios donde la reelección sea exitoso y donde no lo sea, o seleccionar municipios de diferentes características; rurales o urbanos municipios capital de varios estados, municipios industriales o agrícolas, etc.

Además, a la comparación se deben sumar elementos cualitativos, esos elementos culturales que pudieran influir en mayor o menor medida en las emociones positivas o negativas hacia los candidatos. Hacer análisis de discursos, pero con énfasis en los sentimientos que generan más que en los contenidos que emiten, así como también elementos contextuales, grupos de interés y elementos coyunturales, factores que potenciarán el alcance explicativo del tema respecto a un estudio de caso aislado, que también señalamos, puede aportar a la bibliografía del tema.

El fenómeno debe seguir estudiándose para evaluar que se cumpla lo que plantearon autores, previo a la reforma político-electoral de 2013: que represente una profesionalización del servicio público.

Pero más importante, avanzar en el conocimiento de lo que realmente es un derecho de la ciudadanía, que más allá de las limitaciones que expusimos – como los candados partidistas- ahora tiene la posibilidad de refrendar o castigar a un presidente municipal.

La reelección tiene una característica peculiar: el votante ya puede saber qué esperar de esa persona. No es un diputado que pasa del Congreso de la Unión al Ayuntamiento, ni un regidor que ahora ocupa el cargo de presidente municipal. Es alguien que tuvo casi tres años de camino para mostrar a sus votantes por qué permanecer otro trienio.

Con esta investigación confiamos haber aportado a la comprensión y estudio de ambos fenómenos: la reelección de presidentes municipales y el comportamiento electoral de la ciudadanía.

REFERENCIAS.

- Acosta, N. (2004). El Ayuntamiento en México: *Una democracia tutelada* (Tesis de maestría). Universidad Nacional Autónoma de México: México
- Almond, G. y Verba, S. (2001). La Cultura Política. En Batlle, A. (Ed.) *Diez textos básicos de ciencia política*. España: Ariel Ciencia Política
- Anduiza, E. y Bosch, A. (2004). *Comportamiento político y electoral*. España: Ariel Ciencia Política
- "Aragón, M. Inés (2002). Autonomía política: la función legislativa del ayuntamiento en México. En Serna de la Garza, J. María (Ed.), *Federalismo y regionalismo* (pp. 595-605). México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas"
- Ávila-Eggleton, M. y Orozco, S. (2020). ¿Jaqué a la hegemonía? En Morales Garza, M. y Fernández García, L. A. (Eds.), *Electores 2.0 y partidos viejos. Las elecciones mexicanas del 2018*. México: IEEQ / UAQ / SOMEE / Tirant Lo Blanch
- Bartolini, S. (1995). *Manual de Ciencia Política*. España: Alianza
- Balaguer-Coll, M. y Brun Martos, M. I. (2013) El efecto del gasto público sobre las posibilidades de reelección de los gobiernos locales: The effect of public expenditure on the probability of mayors' reelection, *Revista de Contabilidad - Spanish Accounting Review*, 16(1), pp. 74-80. doi: 10.1016/S1138-4891(13)70008-6
- Bean, C. y Mughan, A. (1989). Leadership Effects in Parliamentary Elections in Australia and Britain. *American Political Science Review* 83(4) pp. 1165 - 1179

- Bill, J. y Hardgrave, R. (1992). Modernización y desarrollo político. En Carnero, T., *Modernización, desarrollo político y cambio social*. España: Alianza
- Becerra Guillén (2016). El voto emocional. Un análisis del rol de las emociones en el comportamiento político del elector peruano. *Cuadernos de investigación* (13). Lima: Instituto de Opinión Pública de la Pontificia Universidad Católica del Perú
- Oliveira, N. y Carneiro A.P.G. (2012). El Municipio en Brasil: un análisis espacial de la autonomía municipal y la creación de Municipios a partir de las constituciones brasileñas. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. [En línea]. Barcelona: Universidad de Barcelona, 1 de noviembre de 2012, vol. XVI, nº 418 (53)
- Blais, A (2000) *To vote or not to vote: The merits and limits of rational choice theory*. University of Pittsburgh Press, Pittsburgh
- Cassette, A., Farvaque, E., Héricourt, J., Jean, N. (2009). Budget structure and reelection prospects: Empirical evidence from French local elections. *ZEI - Center for European Integration Studies*, University of Bonn, ZEI Working Papers
- Došek, T. (2019). “Las reformas de reelección local en América Latina: escenarios y evidencia comparada”. *Elecciones* 18 (19): 11-37
- Elster, J. (1986) *Rational Choice*, NYU Press, New York
- Espinosa, O., Figueras, V. y Miranda, M. (2019). Dimensiones y consecuencias de la reelección consecutiva. *Apuntes electorales* (60), pp. 39-42
- Estrada J.L. (2014). Reección municipal en México: retos que enfrentará la comunicación de los gobiernos locales. *Más Poder Local* (21), pp. 5-7
- Estrada, J.L. (2015). Democracia municipal: análisis de los condicionantes para la reelección consecutiva. En Bustamante, C., Molina, R. y Sam M. Política (Ed.). *Democracia y Procesos Electorales en México*. México: Universidad Autónoma de Tlaxcala
- Fernández Poncela, A. (2020). Elecciones: razones y emociones. *Veredas, revista del pensamiento sociológico* (38-39), pp. 117-143)
- Flores, I.B. (2007). La Constitución de 1857 y sus reformas: a 150 años de su promulgación. En Valadés D. y Carbonell M. (Ed.), *El proceso constituyente mexicano. A 150 años de la Constitución de 1857 y 90 de la Constitución de 1917*. México: UNAM, Instituto de Investigaciones Jurídicas

- Grijalva, L. (2013). *Reelección de las autoridades municipales en el municipio de Quetzaltenango 2007 y 2011* (Tesis de licenciatura). Universidad Rafael Landívar. Quetzaltenango, Guatemala
- Sulmont Haak, D. (2017). *El elector latinoamericano del siglo XXI* (Tesis de doctorado). Pontificia Universidad Católica del Perú: Lima
- Huerta, T. y Gómez, G. (2015). Sobre la ampliación del periodo de los Ayuntamientos: la reelección municipal en México. *Revista Derecho Electoral* (21). (pp. 259-278)
- Huntington, S. (1992). Estudios de modernización y teoría sociológica. En Carnero, T., *Modernización, desarrollo político y cambio social*. España: Alianza
- King, D. & Matland, R. (2003). Sex and the Grand Old Party: An Experimental Investigation of the Effect of Candidate Sex on Support for a Republican Candidate. *American Politics Research - AM POLIT RES.* (31) (pp. 595-612)
- Landman, T. y Robinson, N. (2009). *The sage handbook of comparative politics*. Londres: Sage
- López Montiel, G. (2002). Algunos estudios del voto y las elecciones en la ciencia política. En Sirvent, C. (Ed.), *Partidos políticos y procesos electorales en México*. México: Miguel Ángel Porrúa / UNAM
- Magaloni, B. (1994). Elección racional y voto estratégico: algunas aplicaciones para el caso mexicano. *Política y Gobierno* 1(2). CIDE: México
- Malone M. (2013) Does crime undermine public support for democracy? Findings from the case of Mexico. *The Latin Americanist* 57(2): 17–44
- Mateos, A. (2010). Reseña de "Líderes políticos, opinión pública y comportamiento electoral en España" de Guillem Rico. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*. 142-146. 10.2307/29765227.
- Merolla, J. L., y Zechmeister, E.J. (2009). Las percepciones de liderazgo en el contexto de las elecciones mexicanas de 2006. *Política y Gobierno*, (1),41-81
- Meza, O. (2016). *Democracias y gobiernos municipales en México: de la política a las políticas*. México: Instituto Nacional Electoral
- Molinar, J. y Vergara, R. (1998). Los estudios sobre el elector mexicano. Cuatro enfoques de análisis electoral en México. En Migallón, F. (Ed.). *Homenaje a Rafael Segovia*. México, D.F.: El Colegio de Mexico

- Morales, M.G., Millán, H., Ávila-Eggleton, M. y Fernández García, L.A. (2011). *Participación y abstencionismo electoral en México*. México: Conacyt / IFE / UAQ
- Morales, M.G. y Jiménez, D.A. (2021). La reelección de presidentes municipales: el caso del municipio de Querétaro 2021. *El Cotidiano*, 229. pp. 31-42
- Moreno, A. (2009). *La decisión electoral. Votantes, partidos y democracia en México*. México: Miguel Ángel Porrúa
- "Munk, G.L. (2015). Building Democracy... Which Democracy? Ideology and Models of Democracy in Pos-Transition in Latin America. *Government and Opposition*, (3), 364-393"
- Nájera, G., Baca, A. y Torhton, M. (2015). Los electores independientes en América Latina. En Telles, H. y Moreno, A. (Ed.), *El votante latinoamericano. Comportamiento electoral y comunicación política*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Cámara de Diputados
- Nohlen, D. (2007). La reelección. En Nohlen, D., Zovatto, D., Orozco, J. Thompson, J. (Ed.), *Tratado de derecho electoral comparado en América Latina*. México: Fondo de Cultura Económica
- Ocaña, F. y Oñate, P. (1999). Índices e indicadores del sistema electoral y del sistema de partidos. *REIS, Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 86, pp. 223-245
- Ortega, K., Delgado L., Artiaga M., Altamirano B. y Guzmán C. (2015). Gasto municipal como determinante de la reelección de alcaldes en Chile. *Multidisciplinary Business Review* 8(2). pp. 32-43
- Lazarsfeld, P., Berelsony B. y Gaudet H. (1962). *The people's choice : how the voter makes up his mind in a presidential campaign*. Columbia University: Nueva York
- Peltzman, S. (1992). Voters as fiscal conservatives. *The Quarterly Journal of Economics*, 107, 327–361
- Pérez Durán (2008). Efectos del diseño electoral local en la formación y en el ejercicio del poder en los gobiernos municipales en México. *Gestión y política pública* XVII(2). pp 381-423
- Peschard, J. (2000). Comportamiento electoral. En Baca, L., Bokser-Liwerant, J., Castañeda, F., Cisneros, I. Fernández del Castillo, G. (Ed.), *Léxico de la Política*. México: Fondo de Cultura Económica / Conacyt / Flacso

- Ratto, M.C. y Montero, J.R. (2015). El comportamiento electoral de los argentinos: algunas claves de las elecciones presidenciales de 2007. En ellos, H. y Moreno, A. (Ed.), *El votante latinoamericano. Comportamiento electoral y comunicación política*. México: Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Cámara de Diputados
- Reséndiz, C. (2016). ¿Qué sigue con la reelección inmediata de autoridades municipales? En *Reelección municipal y rendición de cuentas: ¿Cómo lograr el círculo virtuoso?* México: Instituto Mexicano para la Competitividad
- Rodríguez Obregón, J.A. (1997). *Sistemas electorales y democratización de los gobiernos municipales en México*. México: Concyteq
- Romero, J. J. (1999). Los nuevos institucionalismos: sus diferencias y cercanías. En Powell, W. y DiMaggio, P. (Ed.), *El nuevo institucionalismo en el análisis organizacional*. (pp. 7-29). México: Fondo de Cultura Económica
- Sánchez Morales, J. (2018). *La reelección en el estado de Puebla*. Ponencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, sala regional Guadalajara en el Programa de Desarrollo Institucional Municipal (DIM)
- Sánchez, J. (2009). Formación de Ayuntamientos Constitucionales y un nuevo sistema de representación política en los pueblos-misión de Río Verde, San Luis Potosí, 1812-1826. *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, 37, pp. 37-69
- Sánchez Bernal, Antonio, Rosas Arellano, Jarumy, & García Bátiz, María Luisa. (2018). La evolución de la investigación sobre los gobiernos municipales en México, 1984-2016. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 63(232), 45-75
- Sarsfield, R. (2007). La racionalidad de las preferencias políticas en México Estudios recientes de opinión pública y comportamiento electoral. *Política y Gobierno*, XIV(1),143-171.
- Sarpietro, S. (2014). *Determinants of reelection in portuguese municipal elections*. (Tesis de maestría). NOVA – School of Business and Economics. Lisboa: Portual
- Sen, A. (1977). Rational Fools: A Critique of the Behavioral Foundations of Economic Theory. *Philosophy & Public Affairs*, 6(4), 317-344. Retrieved November 29, 2020, from <http://www.jstor.org/stable/2264946>
- Trelles, A. y Carreras, M. (2012). Bullets and Votes: Violence and Electoral Participation in Mexico. *Journal of Politics in Latin America*. 4. 89-123

- Ward, H (1997) “La teoría de la elección racional” en Marsh, D y Stoker G. (Ed.), *Teoría y métodos en la ciencia política*. Madrid: Alianza Universidad